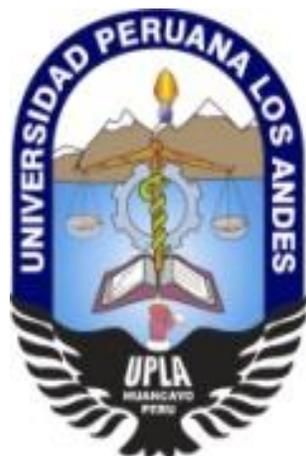


UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

Contrataciones Públicas (Según Oecd/Dac) y Cumplimiento de Metas en la Municipalidad Distrital de Vitoc, Periodo 2015 – 2018

Para Optar : Título Profesional de Contador Público

Autor(es) : Bach. Katherine Aydee Rivera Hilario
Bach. Willy Michael Osnar Málaga Gómez

Asesor : Mg. Jorge Luis Tapia Avendaño

Línea de Investigación
Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos

Fecha de Inicio y Culminación : 15.10.2019 – 14.10.2020

Huancayo - Perú
2021

HOJA DE APROBACIÓN DE JURADOS
UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

TESIS

**CONTRATACIONES PÚBLICAS (SEGÚN OECD/DAC) Y
CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE VITOC, PERIODO 2015 – 2018.**

PRESENTADO POR:

Bach. Katherine Aydee Rivera Hilario
Bach. Willy Michael Osnar Málaga Gómez

PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

Contador Público

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE : _____
DR. WILBER GONZALO VASQUEZ VASQUEZ

PRIMER MIEMBRO : _____

SEGUNDO MIEMBRO : _____

TERCER MIEMBRO : _____

Huancayo, de del 2021

**CONTRATACIONES PÚBLICAS (SEGÚN OECD/DAC) Y
CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE VITOC, PERIODO 2015 – 2018.**

Asesor

Mg. JORGE LUIS TAPIA AVENDAÑO

Dedicatoria

El presente trabajo está dedicado principalmente a Dios quien me da fortaleza y perseverancia en la realización de mis metas y a mis padres por su amor incondicional y sacrificio por todos estos años.

Katherine

Esta tesis está dedicada: A mis padres Gaspar y Teodolinda, quienes con su amor, trabajo, y sacrificio en todos estos años, me ha permitido obtener uno de mis anhelos más deseados.

Willy

Agradecimiento

Agradecer a Dios por bendecirme la vida, por guiarme, por ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad. Asimismo agradecer a mis padres por ser los principales promotores de mis sueños, por confiar y creer en mis expectativas, por los valores y principios que me han inculcado.

Katherine

Quiero expresar mi gratitud a Dios, quien con su bendición llena siempre mi vida y a toda mi familia por sus enseñanzas y ejemplo.

Willy.

Contenido

HOJA DE APROBACIÓN DE JURADOS	ii
Asesor	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento	vi
Contenido.....	vii
Contenido de tablas, figuras, gráficos, cuadros	x
Resumen.....	xii
Abstract.....	xiv
Términos clave utilizados en la investigación.....	xv
Introducción	xvi
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
1.1. Descripción de la realidad problemática	4
1.2. Delimitación del problema	18
1.2.1. Delimitación Espacial	18
1.2.2. Delimitación Temporal.....	18
1.2.3. Delimitación Conceptual o Temática	19
1.3. Formulación del problema.....	20
1.3.1. Problema General	20
1.3.2. Problemas Específicos	20
1.4. Justificación.....	21
1.4.1. Social	21
1.4.2. Teórica	21
1.4.3. Metodológica	22
1.5. Objetivos.....	23
1.5.1. Objetivo General.....	23
1.5.2. Objetivos Específicos	23
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....	24
2.1. Antecedentes.....	24
2.1.1. Antecedentes Nacionales	24
2.1.2. Antecedentes Internacionales	28
2.2. Bases Teóricas o Científicas	32

2.2.1. Contrataciones Públicas OECD/DAC	32
2.2.2. Aspectos Legales y Regulatorios	33
2.2.3. Aspectos Procedimentales.....	34
2.2.4. Control y Supervisión.....	34
2.2.5. Transparencia	36
2.2.6. Cumplimiento de Metas	36
2.2.7. Presupuestales.....	37
2.2.8. Financieras	39
2.2.9. Sociales.....	41
2.2.10. Ambientales	42
CAPITULO III HIPÓTESIS	43
3.1. Hipótesis General.....	43
3.2. Hipótesis Específicas.....	43
3.3. Variables (definición conceptual y operacionalización)	44
CAPÍTULO IV METODOLOGÍA	45
4.1. Método de Investigación.....	45
4.2. Tipo de Investigación.....	45
4.3. Nivel de Investigación.....	46
4.4. Diseño de la Investigación	47
4.5. Población y muestra.....	48
4.5.1. Población.....	48
4.5.2. Muestra	48
4.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....	49
4.6.1. Técnicas de Recolección de Datos.....	49
4.6.2. Instrumentos de Recolección de Datos.....	51
4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	52
4.8. Aspectos éticos de la Investigación.....	53
CAPÍTULO V RESULTADOS	54
5.1. Descripción de los resultados.....	54
5.1.1. Análisis Descriptivo de las variables: Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.....	54
5.1.1.1. Nivel de la Variable 1: Contrataciones Públicas (según OECD/DAC)	54
5.1.1.2. Nivel de Variable 2: Cumplimiento de metas	60

5.2. Contrastación de hipótesis	65
5.2.1. Hipótesis general	67
5.2.2. Hipótesis Específica 1	69
5.2.3. Hipótesis Específica 2	71
5.2.4. Hipótesis Específica 3	73
5.2.5. Hipótesis Específica 4	75
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	77
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VITOC	80
CONCLUSIONES.....	98
RECOMENDACIONES	99
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	100
ANEXOS.....	102
Matriz de consistencia	103
Matriz de Operacionalización de variables	104
Matriz de Operacionalización del instrumento.....	105
El instrumento de investigación y constancia de su aplicación.....	106
Confiabilidad y validez del instrumento	107
La data de procesamiento de datos	110
Consentimiento informado.....	112
Fotos de la aplicación del instrumento.....	114

Contenido de tablas, figuras, gráficos, cuadros

Tabla 1: Recuento y Porcentaje de Contrataciones Públicas (según OECD/DAC).....	54
Tabla 2: Recuento y Porcentaje de Identificación de Aspectos legales y regulatorios.....	56
Tabla 3: Recuento y Porcentaje de Aspectos procedimentales.....	57
Tabla 4: Recuento y Porcentaje de la dimensión control y supervisión	58
Tabla 5: Recuento y Porcentaje de Transparencia	59
Tabla 6: Recuento y Porcentaje de cumplimiento de metas	60
Tabla 7: Recuento y Porcentaje de la dimensión metas Presupuestales	61
Tabla 8: Recuento y Porcentaje de la dimensión metas Financieras	62
Tabla 9: Recuento y Porcentaje de dimensión metas Sociales	63
Tabla 10: Recuento y Porcentaje de la dimensión metas Ambientales	64
Tabla 12: Tabla de Interpretación de la Magnitud del Coeficiente de Confiabilidad de un Instrumento	107
Tabla 13: Resumen del Procesamiento de los 15 casos del Instrumento aplicado como piloto.	107
Tabla 14: Estadística de Confiabilidad del Instrumento “Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018”	108
Tabla 15: Resultado de Evaluación de los Expertos, del Instrumento “Contrataciones Públicas (según OECD/DAC)”	108
Tabla 16: Resultado de Evaluación de los Expertos, del Instrumento “Cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018”	109

Figura 1. Distribución de presupuesto de gastos a gobiernos locales por Función 2015	6
Figura 2. Distribución de presupuesto de gastos a gobiernos locales, por Función 2016	7
Figura 3. Distribución de presupuesto de gastos a gobiernos locales, por Función 2017	8
Figura 4. Distribución de presupuesto de gastos a gobiernos locales, por Función 2018	9
Figura 5. Evolución del Presupuesto Público por niveles de gobierno.....	10
Figura 6. Evolución del Presupuesto Público – PIA – Período 2007-2018.....	10
Figura 7. Registro del Plan Anual de Adquisiciones – PAC – OSCE, de la Municipalidad Distrital de Vitoc 2017-2018	12
Figura 8. Recursos públicos no utilizados en la Municipalidad Distrital de Vitoc 2015.....	13
Figura 9. Recursos públicos no utilizados en la Municipalidad Distrital de Vitoc 2016.....	14
Figura 10. Recursos públicos no utilizados en la Municipalidad Distrital de Vitoc 2017.....	15
Figura 11. Recursos públicos no utilizados en la Municipalidad Distrital de Vitoc 2018.....	16
Figura 12. Ubicación geográfica del distrito de Vitoc, Provincia de Chanchamayo.....	18
Figura 13. Diseño de investigación.....	47
Figura 14: Gráfico de Contrataciones Públicas (según OECD/DAC)	55
Figura 15: Gráfico del Recuento y Porcentaje de Aspectos legales y regulatorios	56
Figura 16: Gráfico del Recuento y Porcentaje de Aspectos procedimentales	57
Figura 17: Gráfico del Recuento y Porcentaje de la dimensión control y supervisión.....	58
Figura 18: Gráfico del Recuento y Porcentaje de la dimensión Transparencia.....	59
Figura 19: Gráfico del Recuento y Porcentaje de cumplimiento de metas.....	60
Figura 20: Gráfico del Recuento y Porcentaje de la dimensión metas Presupuestales.....	61
Figura 21: Gráfico del Recuento y Porcentaje de la dimensión: metas Financieras.....	62
Figura 22: Gráfico del Recuento y Porcentaje de la dimensión metas Sociales	63
Figura 23: Gráfico del Recuento y Porcentaje de la dimensión metas Ambientales	64
Figura 24: Tabla para interpretación de relación según Tau-b de Kendall.....	65

Resumen

La metodología de autoevaluación OECD/DAC, también por las siglas en inglés OCDE/CAD, propuesto por la ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS), específicamente por la DAC - Development Assistance Committee (Comité de asistencia al desarrollo) como “...organismo internacional que tiene como objetivo promover políticas para mejorar el bienestar social y económico de todos los pueblos del mundo, cooperando para responder a los desafíos económicos, sociales, medioambientales y de buen gobierno.” (Cabello, 2020)

“El proceso de vinculación con la OCDE para alcanzar nuestro objetivo de incorporarnos como miembros plenos es una política de Estado que ha trascendido diferentes Gobiernos y goza de un importante consenso en la opinión pública. Ello se debe a que la OCDE ha acompañado a la región en la consolidación de economías más transparentes y enfocadas hacia el bienestar del ciudadano.”, palabras de Martín Vizcarra, Presidente de Perú.

Por tanto, el presente trabajo trata sobre el uso de los recursos públicos por la Municipalidad Distrital de Vitoc, referente a las contrataciones realizadas en el período de gestión anterior; es decir 2015-2018, según parte de la metodología mencionada.

Para cuyo efecto, se ha considerado la siguiente hipótesis general que: Existe relación directa y significativa entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.

El método de investigación general es el científico y el específico el descriptivo; utilizada el tipo de investigación aplicada y con diseño correlacional longitudinal.

El análisis estadístico, constituye el descriptivo e inferencial; para tal fin se aplicó el cuestionario con 24 preguntas; 12 en cada variable y con 5 alternativas de respuesta según escala Likert, a 35 funcionarios y trabajadores la municipalidad en estudio.

Para la contrastación de las hipótesis, se acudió al uso del coeficiente de correlación Tau-b de Kendall, cuyo resultado general se ha determinado que, existe una relación directa y significativa entre las variables estudiadas, con p-valor obtenido en el nivel de significancia establecido $0.000 < 0.05$; y alta correlación en el nivel 0.01 (bilateral) de 0.599.

Abstract

The OECD / DAC self-assessment methodology, also by the OECD / CAD acronym, proposed by the ORGANIZATION FOR ECONOMIC COOPERATION AND DEVELOPMENT), specifically by the DAC - Development Assistance Committee (DAC) as “... body international that aims to promote policies to improve the social and economic well-being of all the peoples of the world, cooperating to respond to economic, social, environmental and good governance challenges. ” (Hair, 2020)

"The process of linking with the OECD to achieve our objective of incorporating ourselves as full members is a State policy that has transcended different governments and enjoys an important consensus in public opinion. This is due to the fact that the OECD has accompanied the region in the consolidation of more transparent economies focused on the well-being of the citizen. ", Words of Martín Vizcarra, President of Peru.

Therefore, the present work deals with the use of public resources by the Vitoc District Municipality, referring to the contracts made in the previous management period; that is, 2015-2018, according to part of the aforementioned methodology.

For which effect, the following general hypothesis has been considered that: There is a direct and significant relationship between Public Procurement (according to OECD / DAC) and the fulfillment of goals in the Vitoc District Municipality, 2015-2018.

The general research method is scientific and the specific one is descriptive; used the type of applied research and with longitudinal correlational design.

Statistical analysis is descriptive and inferential; For this purpose, the questionnaire with 24 questions was applied; 12 in each variable and with 5 response alternatives according to Likert scale, to 35 officials and workers in the municipality under study.

To test the hypotheses, the use of Kendall's Tau-b correlation coefficient was used, the general result of which has been determined that there is a direct and significant relationship between the variables studied, with p-value obtained at the level of significance. established $0.000 < 0.05$; and high correlation at the 0.01 level (bilateral) of 0.599.

Key terms used in the investigation

Public Procurement, Budgetary Goals, Public Tenders

Términos clave utilizados en la investigación

Contrataciones Públicas, Metas presupuestarias, Licitaciones públicas

Introducción

Las contrataciones públicas en nuestro país, está regulada por una amplia normativa legal, que cada cierto tiempo van cambiando, con el propósito de ser más eficiente, eficaz y transparente, que debe dar plena confianza a la población por parte de sus autoridades elegidas democráticamente.

Sin embargo, siendo un espacio clave del desarrollo de la actividad económica a través de las gestiones públicas en todos sus niveles, en el caso de las municipalidades, existen todavía deficiencias en cuanto al uso de los recursos públicos al momento de cumplir con las metas establecidas en cada período económico, tales como pésima gestión, incapacidad de gasto, niveles de alta corrupción, denuncias penales que recargan considerablemente en los procesos del Ministerio Público y Poder Judicial.

A pesar de que existen en cada municipio el órgano de control interno, no es suficiente para un debido control en sus diferentes etapas, más aún, carecen de metodologías de evaluación de la gestión de las contrataciones públicas al como propone la OECD/DAC.

Por consiguiente, las gestiones en muchos casos culminan con múltiples denuncias y en el tiempo se va perdiendo el ritmo de sancionar los malos manejos; dando la apariencia de ser “normal” tal o cual gestión deficiente, en tanto, la población sigue padeciendo las consecuencias con malos o inexistentes servicios públicos, afectando seriamente su calidad de vida.

De tal manera, surge una interrogante, ¿la gestión de contrataciones públicas estará acorde a normas legales vigentes en cada período económico y su cumplimiento en el uso de recursos públicos orientados a la ejecución de metas presupuestales será eficiente, eficaz, transparente y sostenible?

Cuestiones que se ha considerado para el desarrollo del presente trabajo, cuyos resultados permitirá evaluar el desempeño de una gestión del 2015 al 2018 en la municipalidad Distrital de Vitoc, provincia de Chanchamayo, Región Junín. En mérito a lo expresado líneas arriba, se ha descrito como problema general: ¿Existe relación entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018?

Cuyo objetivo general es: Determinar la relación entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.

Como Hipótesis general: Existe relación directa y significativa entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.

El contenido tiene la siguiente estructura:

CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, considera la realidad problemática, sus delimitaciones, formulación del problema, justificación, objetivos general y específicos.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO, enmarca los antecedentes nacionales e internacionales, las bases teóricas y el marco conceptual.

CAPÍTULO III HIPÓTESIS; plantea la hipótesis general y específicas.

CAPÍTULO IV METODOLOGÍA, señala el método de investigación, tipo, nivel y diseño; identificación de la población y la muestra representativa; así como las técnicas, instrumentos y procedimientos de recolección de datos; incluyendo aspectos éticos de la investigación.

CAPÍTULO V RESULTADOS, contiene el análisis descriptivo de las variables y la contrastación de la hipótesis.

Y Anexos según el Reglamento de grados y títulos aprobado y vigente.

CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

El sistema de Contrataciones Públicas es un procedimiento de mucha importancia para un país, el cual permite y favorece el crecimiento y desarrollo tanto económico como social.

Según la (OCDE) “Para los gobiernos, la contratación pública es un pilar fundamental de la gobernanza estratégica y de la prestación de servicios.”

Una contratación pública desde la óptica del enorme volumen de gasto que significa, debidamente gestionada está en condiciones de tener un rol de primer orden en promover la eficiencia del sector público, dando confianza y credibilidad a la ciudadanía.

Asimismo, si el sistema se encuentra bien diseñado aporta al logro de objetivos de política de estado, así como a la protección del medio ambiente, incentivando la innovación, generación de empleo y fundamentalmente el crecimiento y desarrollo de la pequeña y mediana empresa, como es nuestro caso, en el Perú, que estos sectores económicos son preponderantes en el desarrollo sostenible del país.

Sin embargo, las contrataciones públicas siendo un espacio clave de la actividad económica de las gestiones públicas, en este caso de las municipalidades, se encuentran todavía expuestas a una pésima gestión, con indicios de fraude y galopante e incontrolable situaciones de corrupción en todos los niveles.

No hay que olvidar los recursos públicos que distribuye las entidades rectoras con sus diferentes atribuciones para los cuales han sido creados, para la administración y ejecución presupuestal, provienen de los impuestos, dinero aportado por los contribuyentes.

Según las cifras encontradas, entre los años 2015 y 2018, se han distribuido para gastos del presupuesto a gobiernos locales y por función, de la siguiente manera:

LEY N° 30281 DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2015						FPR40D14
DISTRIBUCION DEL GASTO DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO						PAGINA : 5
POR NIVEL DE GOBIERNO Y FUNCIONES						ANEXO : 3
(EN NUEVOS SOLES)						
04/12/2014						
12:09:39						
GOBIERNOS FUNCIONES	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
GOBIERNO LOCAL						
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	68 683 148	941 275 888		215 328	5 193 732 698	6 203 907 062
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	519 363	286 981 775		47 412	441 402 978	728 951 528
07 TRABAJO					210 000	210 000
08 COMERCIO	50 000	86 233 368		551 642	123 857 088	210 692 096
09 TURISMO	2 310 032	14 687 934			53 840 690	70 838 656
10 AGROPECUARIA		4 123 736			478 811 937	482 935 673
11 PESCA					4 377 782	4 377 782
12 ENERGIA	474 911	4 886 908			167 154 437	172 516 256
14 INDUSTRIA		13 259 848		151 005	19 028 757	32 439 610
15 TRANSPORTE	49 501 619	132 615 586		55 784 618	1 764 787 284	2 002 689 107
16 COMUNICACIONES		2 106 714			28 594 060	30 700 774
17 AMBIENTE		693 185 620		128 934	954 707 106	1 648 021 660
18 SANEAMIENTO	1 971 572	22 289 214			1 075 317 519	1 099 578 305
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	472 728	82 546 776		1 329 886	426 381 167	510 730 557
20 SALUD	500 000	29 934 661		844 016	252 271 334	283 550 011
21 CULTURA Y DEPORTE		48 705 703		14 816 554	324 393 910	387 916 167
22 EDUCACION	544 603	7 652 187		18 383	599 557 510	607 772 683
23 PROTECCION SOCIAL	452 217 350	77 605 023		551 059	351 354 825	881 728 257
24 PREVISION SOCIAL	3 065 135	34 146 684			212 118 297	249 330 116
25 DEUDA PUBLICA		778 194	500 000	115 023 971	85 804 616	202 106 781
TOTAL GOBIERNO LOCAL :	580 310 461	2 483 015 819	500 000	189 462 808	12 557 703 995	15 810 993 083
TOTAL GOBIERNOS :	92 026 500 000	10 867 297 104	6 795 251 389	453 725 376	20 478 517 104	130 621 290 973

Figura 1. Distribución de presupuesto de gastos a gobiernos locales por Función 2015

Fuente: MEF (2015)

LEY N° 30372 DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2016		FPR40D14
DISTRIBUCION DEL GASTO DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO		PAGINA : 5
POR NIVEL DE GOBIERNO Y FUNCIONES		ANEXO : 3
(EN NUEVOS SOLES)		
06/12/2015		
08:43:28		

GOBIERNOS FUNCIONES	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
GOBIERNO LOCAL						
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	65 533 539	988 250 382	9 500 000	308 190	5 067 822 586	6 131 414 697
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD		308 817 050			440 176 142	748 993 192
06 JUSTICIA					1 252 844	1 252 844
07 TRABAJO			9 200 000		149 316	9 349 316
08 COMERCIO		80 764 826	9 900 000		102 934 383	193 599 209
09 TURISMO		11 242 118			33 130 210	44 372 328
10 AGROPECUARIA		8 410 863	3 338 961		480 309 443	492 059 287
11 PESCA					2 155 711	2 155 711
12 ENERGIA		4 767 881	1 804 054	583 897	135 226 094	142 381 926
14 INDUSTRIA		10 859 842			11 506 609	22 366 451
15 TRANSPORTE	53 891 419	171 464 918	38 768 292	57 422 191	1 442 567 798	1 764 114 618
16 COMUNICACIONES		2 148 165			8 167 940	10 316 105
17 AMBIENTE		751 195 429	3 474 000	15 000	905 285 327	1 659 969 756
18 SANEAMIENTO	5 603 018	27 580 180		201 005	827 563 141	860 947 344
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO		79 841 948		491 531	317 574 868	397 908 347
20 SALUD		28 249 906	2 252 000	126 160	164 543 528	195 171 594
21 CULTURA Y DEPORTE		60 837 828		1 308 469	319 299 723	381 446 020
22 EDUCACION		4 739 999	62 607 673		411 032 624	478 380 296
23 PROTECCION SOCIAL	460 579 165	81 594 224		732 341	283 246 366	826 152 096
24 PREVISION SOCIAL	3 065 135	22 035 431			213 287 239	238 387 805
25 DEUDA PUBLICA		837 207		100 920 243	156 085 714	257 843 164
TOTAL GOBIERNO LOCAL :	588 672 276	2 643 638 197	140 845 000	162 109 027	11 323 317 606	14 858 582 106
TOTAL GOBIERNOS :	85 655 143 718	11 386 818 851	22 666 553 767	381 233 938	18 400 760 970	138 490 511 244

Figura 2. Distribución de presupuesto de gastos a gobiernos locales, por Función 2016

Fuente: MEF (2016)

LEY N° 30518 DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2017						FPR40D14	
02/12/2016		DISTRIBUCION DEL GASTO DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO				PAGINA : 5	
09:02:14		POR NIVEL DE GOBIERNO Y FUNCIONES				ANEXO : 3	
		(EN SOLES)					
GOBIERNOS FUNCIONES	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL	
GOBIERNO LOCAL							
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	57 277 503	1 026 751 123		39 700	5 149 819 392	6 233 887 718	
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD		324 305 695			455 362 170	779 667 865	
06 JUSTICIA					20 400	20 400	
07 TRABAJO		50 000	928 679		258 348	1 237 027	
08 COMERCIO	6 595 000	84 674 197	6 991 991		116 123 941	214 385 129	
09 TURISMO		12 628 517			49 262 794	61 891 311	
10 AGROPECUARIA		14 146 040			442 784 812	456 930 852	
11 PESCA					2 408 359	2 408 359	
12 ENERGIA		5 060 532			111 052 456	116 112 988	
14 INDUSTRIA		2 286 270			7 128 356	9 414 626	
15 TRANSPORTE	56 434 904	142 624 016	73 531 789	77 692 669	1 664 225 012	2 014 508 390	
16 COMUNICACIONES		1 313 793			5 851 546	7 165 339	
17 AMBIENTE		796 973 890		15 000	954 781 400	1 751 770 290	
18 SANEAMIENTO		30 885 093	15 961 917	150 000	826 742 537	873 739 547	
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO		85 228 709			314 446 500	399 675 209	
20 SALUD		36 170 664			130 159 558	166 330 222	
21 CULTURA Y DEPORTE		61 759 057	21 045 393		265 911 546	348 715 996	
22 EDUCACION		8 560 829	19 498 361		303 234 439	331 293 629	
23 PROTECCION SOCIAL	462 334 693	87 292 269			304 814 168	854 441 130	
24 PREVISION SOCIAL	3 065 135	19 919 743			222 352 650	245 337 528	
25 DEUDA PUBLICA		818 007		95 179 293	174 223 600	270 220 900	
TOTAL GOBIERNO LOCAL :	585 707 235	2 741 448 444	137 958 130	173 076 662	11 500 963 984	15 139 154 455	
TOTAL GOBIERNOS :	92 492 299 507	11 982 279 809	19 693 416 114	394 648 091	17 908 875 024	142 471 518 545	

Figura 3. Distribución de presupuesto de gastos a gobiernos locales, por Función 2017

Fuente: MEF (2017)

LEY N° 30693 DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2018						FPR40D14
DISTRIBUCION DEL GASTO DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO						PAGINA : 5
POR NIVEL DE GOBIERNO Y FUNCIONES						ANEXO : 3
(EN SOLES)						
GOBIERNOS FUNCIONES	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
GOBIERNO LOCAL						
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	58 569 065	1 086 014 995		85 779	4 992 226 335	6 136 896 174
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD		342 282 865	23 118 047		525 898 504	891 299 416
07 TRABAJO		12 500				12 500
08 COMERCIO		90 986 527		500 000	119 158 988	210 645 515
09 TURISMO		18 603 758			49 028 646	67 632 404
10 AGROPECUARIA		22 980 302			559 287 899	582 268 201
11 PESCA		432 000			2 672 068	3 104 068
12 ENERGIA		6 877 462			99 753 651	106 631 113
14 INDUSTRIA		3 050 551			3 532 060	6 582 611
15 TRANSPORTE	55 143 342	198 726 107	99 215 795	48 336 902	1 605 300 441	2 006 722 587
16 COMUNICACIONES	6 595 000	18 427 761			27 625 462	52 648 223
17 AMBIENTE		839 758 766			1 093 924 492	1 933 683 258
18 SANEAMIENTO		31 552 903			777 776 745	809 329 648
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO		83 671 571	269 772 983		334 237 570	687 682 124
20 SALUD		27 837 448		20 000	154 149 319	182 006 767
21 CULTURA Y DEPORTE		81 380 317	12 052 945	1 500 000	390 777 774	485 711 036
22 EDUCACION		10 903 965		1 000 000	405 702 084	417 606 049
23 PROTECCION SOCIAL	516 161 405	101 620 751	770 345	5 124 498	295 056 423	918 733 422
24 PREVISION SOCIAL	3 065 135	20 596 802			214 968 747	238 630 684
25 DEUDA PUBLICA		71 286		139 858 331	148 036 789	287 966 406
TOTAL GOBIERNO LOCAL :	639 533 947	2 985 788 637	404 930 115	196 425 510	11 799 113 997	16 025 792 206
TOTAL GOBIERNOS :	102 698 798 095	13 552 133 595	20 656 484 068	522 454 561	19 728 877 332	157 158 747 651

Figura 4. Distribución de presupuesto de gastos a gobiernos locales, por Función 2018

Fuente: MEF (2018)

Como se puede apreciar, la evolución de la asignación presupuestaria ha ido creciendo anualmente para gobiernos regionales, pero no así para gobiernos locales:

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO POR NIVELES DE GOBIERNO				
<i>PIA - Período 2005-2018 - En Soles</i>				
Años	PRESUPUESTO DE APERTURA - PIA	GOBIERNO NACIONAL	GOBIERNOS REGIONALES	GOBIERNOS LOCALES
2005	44,728,503,614	36,607,688,025	8,120,815,589	s.d
2006	45,578,687,682	36,499,354,798	9,079,332,884	s.d
2007	57,955,949,043	40,954,397,383	6,633,334,450	10,368,217,210
2008	70,795,190,711	48,204,512,196	10,881,556,746	11,709,121,769
2009	72,355,497,884	47,402,194,703	12,437,666,169	12,515,637,012
2010	81,857,278,697	58,953,779,648	9,896,879,038	13,006,620,011
2011	88,460,619,913	62,593,785,792	12,027,557,096	13,839,277,025
2012	95,534,635,146	64,972,875,130	15,772,459,019	14,789,300,997
2013	108,418,909,559	72,635,027,279	18,150,214,920	17,633,667,360
2014	118,934,253,913	83,195,553,964	16,943,624,922	18,795,075,027
2015	130,621,290,973	95,387,154,088	19,423,143,802	15,810,993,083
2016	138,490,511,244	104,316,999,583	19,314,929,555	14,858,582,106
2017	142,471,518,545	105,569,739,734	21,762,624,356	15,139,154,455
P*2018	157,158,747,651	116,541,103,552	24,591,851,893	16,025,792,206

Figura 5. Evolución del Presupuesto Público por niveles de gobierno
Fuente: SIAF-MEF (2017)



Figura 6. Evolución del Presupuesto Público – PIA – Período 2007-2018

Fuente: SIAF-MEF (2017)

De estos importes, se encuentran registrados en el OSCE el Plan Anual de Adquisiciones (PAC) de la Municipalidad Distrital de Vitoc, años 2017 y 2018:

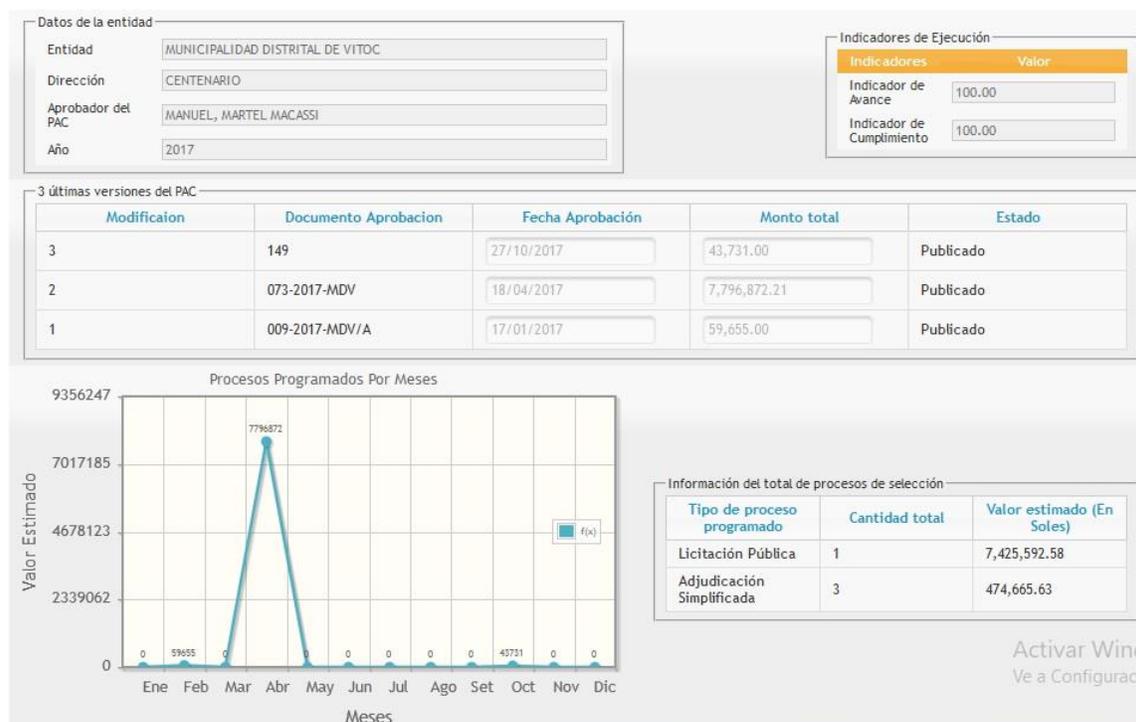




Figura 7. Registro del Plan Anual de Adquisiciones – PAC – OSCE, de la Municipalidad Distrital de Vitoc 2017-2018

Fuente: OSCE (2018)

En la indicada municipalidad, se ha dejado de utilizar recursos públicos de la siguiente manera:

2015

▲ Gov.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES									
▲ Departamento 12: JUNIN									
▲ Provincia 1203: CHANCHAMAYO									
▲ Municipalidad 120308-301051: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VITOC									
Función	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %	
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado		
○ 03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	551,355	574,804	488,859	488,152	488,152	488,152	487,839	84.9	
○ 05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	40,263	139,592	73,131	73,131	73,131	73,131	73,131	52.4	
○ 08: COMERCIO	23,866	53,302	42,169	41,012	41,012	41,012	41,012	76.9	
○ 09: TURISMO	102,863	61,763	61,763	61,763	61,763	61,763	61,763	100.0	
○ 10: AGROPECUARIA	90,000	111,003	103,585	103,585	103,585	103,585	102,985	93.3	
○ 12: ENERGIA	0	848	848	848	848	848	848	100.0	
○ 15: TRANSPORTE	320,000	435,402	333,968	333,968	333,968	332,768	318,132	76.4	
○ 17: AMBIENTE	108,897	66,209	59,692	59,692	59,692	59,692	59,692	90.2	
○ 18: SANEAMIENTO	0	86,588	86,588	86,588	86,588	86,588	86,588	100.0	
○ 19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	68,342	253,604	202,955	201,881	201,591	201,591	201,591	79.5	
○ 20: SALUD	80,000	15,915	11,876	11,876	11,876	11,876	11,176	74.6	
○ 22: EDUCACION	0	255,380	208,207	208,207	208,207	208,207	208,207	81.5	
○ 23: PROTECCION SOCIAL	81,979	98,558	93,463	92,065	92,065	92,065	92,065	93.4	

Figura 8. Recursos públicos no utilizados en la Municipalidad Distrital de Vitoc 2015

Fuente: MEF (2015)

2016

2016								
Departamento 12: JUNIN								
Provincia 1203: CHANCHAMAYO								
Municipalidad 120308-301051: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VITOC								
Función	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	644,791	646,672	549,073	535,169	517,815	517,815	513,247	80.1
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	0	450,080	429,129	376,355	361,348	361,348	361,108	80.3
08: COMERCIO	24,744	47,726	42,019	42,019	41,157	41,157	41,050	86.2
09: TURISMO	9,960	136,189	136,189	128,504	124,694	124,694	124,694	91.6
10: AGROPECUARIA	232,663	526,295	170,426	153,296	134,851	134,851	134,599	25.6
12: ENERGIA	50,000	125,729	60,375	56,375	56,375	56,375	56,375	44.8
15: TRANSPORTE	300,000	332,282	327,194	281,442	251,620	251,620	251,620	75.7
17: AMBIENTE	71,190	44,031	44,017	44,017	41,017	41,017	40,850	93.2
18: SANEAMIENTO	0	3,125,162	3,125,161	6,412	6,412	6,412	6,412	0.2
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	0	286,191	186,679	185,049	183,839	183,839	183,119	64.2
20: SALUD	40,000	62,855	61,085	57,077	49,477	49,477	49,453	78.7
22: EDUCACION	0	109,262	78,615	76,298	73,358	73,358	73,358	67.1
23: PROTECCION SOCIAL	85,142	92,795	92,516	92,147	92,147	92,147	91,809	99.3

Figura 9. Recursos públicos no utilizados en la Municipalidad Distrital de Vitoc 2016

Fuente: MEF (2016)

2017

Función		PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
						Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
Departamento 12: JUNIN		495,330,645	1,353,756,066	1,155,366,278	941,997,475	916,281,950	899,845,640	897,806,635	66.5
Provincia 1203: CHANCHAMAYO		74,580,353	141,008,432	125,377,001	100,516,839	99,169,439	98,982,082	98,897,696	70.2
Municipalidad 120308-301051: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VITOC		1,605,749	11,307,634	10,440,129	2,438,027	2,353,068	2,270,293	2,258,923	20.1
○	03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	616,982	1,498,709	917,992	846,393	806,082	741,797	737,506	49.5
○	05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	0	34,746	32,078	27,656	27,656	19,606	19,606	56.4
○	08: COMERCIO	24,632	50,560	45,928	45,166	43,216	43,216	42,824	85.5
○	09: TURISMO	110,019	144,151	134,069	132,072	125,272	125,272	125,272	86.9
○	10: AGROPECUARIA	135,000	668,863	503,802	461,111	453,911	448,811	443,276	67.1
○	12: ENERGIA	0	52,202	52,201	47,070	47,070	46,570	46,570	89.2
○	15: TRANSPORTE	100,000	326,025	326,022	276,075	270,715	270,675	269,662	83.0
○	17: AMBIENTE	130,300	140,200	51,216	50,100	47,130	43,130	43,130	30.8
○	18: SANEAMIENTO	90,000	7,923,496	7,923,494	115,545	115,545	114,745	114,745	1.4
○	19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	213,415	180,819	175,092	168,465	151,300	151,300	151,300	83.7
○	20: SALUD	0	6,705	5,182	3,660	3,660	3,660	3,660	54.6
○	21: CULTURA Y DEPORTE	0	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	100.0
○	22: EDUCACION	100,000	134,185	131,065	125,484	124,886	124,886	124,886	93.1
○	23: PROTECCION SOCIAL	85,401	121,973	116,989	114,231	111,627	111,627	111,487	91.5

Figura 10. Recursos públicos no utilizados en la Municipalidad Distrital de Vitoc 2017

Fuente: MEF (2017)

2018

Función	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
Departamento 12: JUNIN	498,264,164	1,423,703,042	1,307,192,641	1,140,353,849	1,080,126,319	991,072,212	963,901,337	69.6
Provincia 1203: CHANCHAMAYO	73,026,035	162,587,493	155,686,317	135,031,480	133,739,720	123,062,881	118,975,428	75.7
Municipalidad 120306-301051: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VITOC	1,878,266	12,404,345	12,361,080	12,283,167	12,201,695	11,572,262	11,337,424	93.3
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	557,498	938,564	912,533	906,971	843,290	802,802	754,684	85.5
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	5,000	240,987	240,181	237,502	237,422	235,622	199,002	97.8
08: COMERCIO	26,594	147,989	147,443	146,091	140,436	140,436	140,120	94.9
09: TURISMO	6,100	179,336	179,335	175,973	175,973	175,823	175,823	98.0
10: AGROPECUARIA	595,956	623,642	623,576	619,586	618,224	604,947	595,547	97.0
12: ENERGIA	90,000	215,799	215,573	215,480	215,414	215,414	206,164	99.8
15: TRANSPORTE	80,000	910,426	910,401	897,328	897,328	887,827	887,827	97.5
17: AMBIENTE	64,075	56,810	56,755	56,754	56,754	56,754	54,354	99.9
18: SANEAMIENTO	37,380	7,800,723	7,795,003	7,795,003	7,795,003	7,269,218	7,232,648	93.2
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	147,756	79,934	79,612	79,612	70,080	69,972	67,794	87.5
20: SALUD	80,000	84,945	83,945	79,741	79,521	79,521	79,521	93.6
21: CULTURA Y DEPORTE	0	919,551	911,186	868,060	867,184	828,859	739,684	90.1
22: EDUCACION	85,000	120,020	119,920	119,456	119,456	119,456	119,246	99.5
23: PROTECCION SOCIAL	102,907	85,619	85,617	85,611	85,611	85,611	85,011	100.0

Figura 11. Recursos públicos no utilizados en la Municipalidad Distrital de Vitoc 2018

Fuente: MEF (2018)

Tomando en consideración algunas de las cifras demostradas, a través del ejercicio fiscal 2015 al 2018, se ha dejado de circular económicamente el aparato productivo de la provincia de Chanchamayo y entorno, a través de la no ejecución de los procesos de convocatoria para la contratación de bienes y servicios, importantes montos, los cuales es motivo suficiente para tomar como línea de investigación y elaborar el presente trabajo, a fin de determinar la relación con el cumplimiento de los objetivos trazados por la gestión 2015-2018 en bien de la población de la municipalidad distrital de Vitoc.

1.2. Delimitación del problema

1.2.1. Delimitación Espacial

El presente trabajo de investigación se limita a la Municipalidad Distrital de Vitoc, Provincia de Chanchamayo, Región Junín.

En forma específica se refiere a los procesos de contratación de bienes y servicios.



Figura 12: Ubicación geográfica del distrito de Vitoc, Provincia de Chanchamayo

Fuente: tomado de <http://trazohumanistico.blogspot.com/2015/07/distrito-de-chanchamayo.html>

1.2.2. Delimitación Temporal

A fin de cumplir con nuestros objetivos, la información que se analiza exhaustivamente corresponde los ejercicios fiscales de 2015 al 2018.

1.2.3. Delimitación Conceptual o Temática

Los conceptos y temas que acompañan a la presente investigación son:

- Contratos
- Convocatoria
- Valor Referencial

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema General

¿Existe relación entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018?

1.3.2. Problemas Específicos

- a) ¿Existe relación entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas Presupuestales en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018?
- b) ¿Existe relación entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas Financieras en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018?
- c) ¿Existe relación entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas Sociales en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018?
- d) ¿Existe relación entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas Ambientales en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018?

1.4. Justificación

1.4.1. Social

Una forma simple de desarrollo social de un país, es la reversión de sus impuestos que paga diariamente el común del habitante, en el beneficio de tener una mejor calidad de vida; esto tiene que venir del uso responsable, honesto, oportuno de los recursos públicos a cargo de las autoridades elegidas democráticamente y de la contribución eficiente y eficaz del personal en su conjunto.

Por consiguiente, consideramos relevante desarrollar el presente trabajo, el mismo que justificará la información obtenida, para una adecuada reorientación en bien de la sociedad.

1.4.2. Teórica

Los gastos públicos se ejecutan a través de la asignación o distribución de presupuestos de acuerdo a índices de población, pobreza, entre otros indicadores.

La administración pública se desarrolla bajo un marco de normas legales, los cuales regulan la actuación de las autoridades y funcionarios.

Sin embargo, todavía persiste deficiencias considerables, ya sea por desconocimiento, negligencia o actos ilícitos cometidos especialmente por la corrupción.

Por tanto, es necesario tocar estos temas a fin de plantear algunas alternativas que conlleven a una gestión de calidad por los encargados de conducir, y que, las normas establecidas se cumplan a cabalidad, sancionando drásticamente a los que infringen; sólo así, consideramos que las normas, reglas, conductas, se conviertan de una teoría a la puesta en práctica en bien de la sociedad.

1.4.3. Metodológica

El método de evaluación de las contrataciones públicas OECD/DAC se ha llevado a cabo para todo el país en los años 2008 y nuevamente en el 2015; ahora, intentamos realizar lo mismo en una pequeña municipalidad (como existe muchos en el país), a fin de establecer una metodología específica y obtener resultados medibles para la toma de decisiones futuras.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Determinar la relación entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018

1.5.2. Objetivos Específicos

- a) Determinar la relación entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas Presupuestales en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.
- b) Determinar la relación entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas Financieras en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.
- c) Determinar la relación entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas Sociales en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.
- d) Determinar la relación entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas Ambientales en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes Nacionales

Según (Justo, 2012) en su tesis titulado "*EL CONTROL INTERNO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU INFLUENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO DE LA ALIANZA, PERIODO: 2009 - 2010*", para optar el Título Profesional de Contador Público, Escuela Académico Profesional de Ciencias Contables y Financieras, Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, Perú, adjunta las siguientes conclusiones:

Las evaluaciones realizadas en los procesos de contrataciones de bienes y servicios, a través de mecanismos de control interno, no tienen poca influencia orientado al cumplimiento de metas institucionales de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, especialmente por las debilidades y deficiencias en la etapa de requerimientos de necesidades, los cuales no están debidamente programados y previstos de acuerdo a reales necesidades; asimismo, en las siguientes etapas también existen deficiencias hasta la etapa de la suscripción de contratos.

En cuanto a las etapas de evaluación de ofertas y el correspondiente otorgamiento de la buena pro, no están presente los criterios de eficiencia,

eficacia ni economía; considerando demoras importantes, calidad de bienes y precios competitivos.

También (Mejía, 2016) en su trabajo de investigación sobre *“INFLUENCIA DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA, PERIODOS 2013 - 2014”*, para optar el Título Profesional de Contador Público, Facultad de Ciencias Contables y Administrativas, por la Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú, adjunta las siguientes conclusiones:

En el período 2013 y 2014 han tenido niveles deficientes de realización de procesos de contratación de bienes y servicios.

Tal es así que, en el año 2013 se ha dejado de ejecutar el presupuesto por S/. 895,535.90

Para el año 2014, de igual manera se ha dejado de utilizar el presupuesto por el importe de S/. 8 054,153.79.

Estos considerables importes no se han utilizado lo programado y de acuerdo al Plan Anual de Contrataciones (PAC), por ende, demuestra una importante influencia en el incumplimiento de metas previstas para dichos períodos.

En cuanto a la cantidad de procesos, en el período 2013 inicialmente estaba considerado en el PAC 24 procesos, con las modificaciones se llevó a cabo 16 procesos.

En el período 2014, a un inicio se tenía 39 procesos, y se desarrolló solamente 23.

Ahora, sobre el cumplimiento de metas presupuestales de ejecución de gastos en el período 2013 y 2014, del total de presupuesto que corresponde a Actividades solamente se ejecutó en 64.59% y 79.73%, respectivamente; con referencia al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

En cuanto a la ejecución de Proyectos o Gastos de Inversión, se ejecutó el 54.69% y 30.78% para 2013 y 2014, respectivamente, también con respecto al PIM, notándose una falta de capacidad de gasto y de gestión municipal, afectando los intereses de la ciudadanía en cuanto a los servicios básicos y de desarrollo económico, social y ambiental.

Para (Mango, 2016), quien presenta su tesis sobre el “*ANÁLISIS DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO PARA OPTIMIZAR LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES: CASO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO*”, por la Universidad Nacional de San Agustín, Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, adjuntando las siguientes conclusiones:

Según señala el autor, luego de haber realizado un exhaustivo análisis sobre los Principios que regulan las Contrataciones del Estado para los diferentes procesos en las municipalidades, en muchas ocasiones en la entidad de estudio, no se ha cumplido debidamente; es decir, se ha tenido al margen los principios de transparencia, moralidad, economía, eficiencia, libre participación y competencia, debida imparcialidad, justo e igualdad trato y clara competencia; los cuales han demostrado una serie de anomalías y por tanto, ha perjudicado la gestión de la Municipalidad Provincial de Azángaro.

De igual manera, se ha detectado una serie de actos que conllevan a la corrupción en la entidad, constituyendo una amenaza para el desarrollo normal en aplicación de las normas sobre contrataciones de bienes y servicios.

Por citar un ejemplo, indica el autor, al realizar un diagnóstico a los expedientes de contratación, en su gran mayoría registran uno o dos postores en cada proceso de selección, notándose claramente la dirección y favorecimiento dejando de lado el principio de libertad de concurrencia, entre otros principios.

2.1.2. Antecedentes Internacionales

Según (Fuentes, Fuentes, & Mora, 2016) en su trabajo final de graduación de Licenciatura en Administración Pública, por la Universidad de Costa Rica, Facultad de Ciencias Económicas, cuyo título refiere al “*Análisis del proceso de evaluación para la adquisición de bienes y servicios de la Contraloría General de la República*”, Costa Rica, incluyen en sus conclusiones sobre la metodología de evaluación OECD/DAC, y son los siguientes:

Señalan los autores que, al observar en los diagnósticos comparados en las adquisiciones de bienes y servicios, incluyen una diversidad de dimensiones como criterios de evaluación; de tal manera, se han encontrado factores relevantes como la eficiencia, la eficacia, la calidad de compras, la transparencia y el apego a las leyes, sumados a la integridad y la sostenibilidad de excelentes prácticas de gestión de compras públicas.

Estas acciones prácticas de gestión, debe estar presente la mejora continua, calidad de bienes, transparencia en todo procedimiento administrativo; estas, con propósitos de sensibilización en la conservación del medio ambiente contribuyendo al desarrollo económico y el incremento de niveles de vida de la sociedad.

Además, se han identificado tres modelos de evaluación y son:

1. “Metodología para la evaluación de los Sistemas Nacionales de Adquisiciones Públicas (OCDE/CAD).”
2. “Metodología y sistema de indicadores para medir el nivel de desempeño del sistema de compras públicas de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales.”
3. “Macroproyecto Evaluación del Sistema de Gestión de adquisiciones del Sector Público de la Contraloría General de la República de Costa Rica.”

De igual manera, (Canelos, 2013) en su Tesis de postgrado en Alta Gerencia titulado “*Ética y transparencia: fundamentos, contexto normativo y aplicación del control interno en la gestión y contratación pública*”, por la Universidad de Postgrado del Estado, Ecuador, refiere en sus conclusiones lo siguiente:

- “El control externo es inoportuno y no conduce al mejoramiento de la gestión.”
- “Las instituciones sujetas al control emiten discrecionalmente normas y disposiciones secundarias que contradicen los preceptos constitucionales.”
- “Los actos administrativos no se apegan a los procedimientos.”
- “No se refleja un adecuado nivel de profesionalismo.”
- “Existen deficiencias en el manejo de recursos con austeridad y eficiencia.”

- “Los servidores desconocen las consecuencias de sus actuaciones.”
- “El acceso a la información es aún restringido, tanto por la estructura de las páginas electrónicas, cuanto por la disponibilidad de Internet que tiene la población en general.”
- “No existe la gestión de riesgos, que es un resultado de la adecuada aplicación del control interno y su evolución.”

Asimismo, según (Aguilera, 2018) en su trabajo de Seminario para optar el Título Profesional de Administrador Público, con mención en Gestión Pública, con el título de “*PROCESO DE ADQUISICIÓN Y PROVEEDORES: DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS DE MEJORA A LA GESTIÓN DE RECLAMOS EN LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE CONCEPCIÓN*”, por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Carrera de Administración Pública y Ciencia Política, Universidad de Concepción, Chile, presenta las siguientes conclusiones:

Este trabajo habiendo utilizado los datos en el portal “Analiza” referente a los reclamos por las irregularidades en las compras llevadas a cabo por las municipalidades de la provincia de Concepción en el período 2016 y 2017, se han determinado una cantidad de deficiencias en los procesos de compras y específicamente en los reclamos presentados por los usuarios.

En primer lugar, se ha detectado las irregularidades más importantes en la elaboración de las bases, los mismos que estaban direccionados favoreciendo a empresas cercanas a las municipalidades.

Asimismo, no han respetado el principio de libre participación ni igualdad de condiciones para los otros proveedores.

Los niveles de corrupción estarían presentes en forma permanente, debido a las relaciones de los empleados de la comisión de evaluación de las compras con las empresas beneficiadas.

Finalmente, el autor señala que el aporte permitirá mejorar y superar las relaciones entre la municipalidad y los proveedores, para cuyo efecto es importante la plataforma web que existe; contribuyendo a corregir las deficiencias detectadas en los procesos de compras, mejorando la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos.

2.2. Bases Teóricas o Científicas

2.2.1. Contrataciones Públicas OECD/DAC

Según (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2016), publica el documento denominado “*DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE ADQUISICIONES PÚBLICAS DEL PERÚ (Con base en la metodología de la OECD)*” en cuyo contenido se puede encontrar a “La metodología de la OECD/DAC” que sirve como herramienta analítica de autoevaluación, para el diagnóstico de la calidad y efectividad de los sistemas nacionales de contrataciones públicas, comparando con otros modelos de prácticas internacionales en la adquisición de bienes y servicios del Estado.

Esta metodología de autoevaluación OECD/DAC tiene sus dimensiones “[...] en sus componentes legales, institucionales, procedimentales, de funcionamiento, de control, de supervisión y de transparencia”; incluye para identificar ocasionales riesgos relacionados “[...] con el proceso de contratación, el nivel de competencia y el desempeño del sector privado, así como formular planes de acción y mejoramiento.”

Asimismo, para realizar los diagnósticos, contiene 4 indicadores:

1. “Marco Legal y Regulatorio”
2. “Marco Institucional y Capacidad de Gestión”
3. “Las Adquisiciones y Prácticas de Mercado”
4. “La Integridad y Transparencia del Sistema de Adquisiciones.”

2.2.2. Aspectos Legales y Regulatorios

Abarca los instrumentos legales y regulatorios desde el más alto nivel (leyes, reglamentaciones, decretos, nacionales, regionales, locales, etc.), referidas a la adquisición de bienes y contratación de servicios del estado.

De igual manera conforman los procedimientos operativos, manuales, documentos estandarizados o modelos para la licitaciones y condiciones para las contrataciones estatales.

También está considerado los reglamentos, directivas, procedimientos y herramientas electrónicas para las contrataciones.

Como es de conocimiento general, a partir del 9 de enero de 2016 está vigente la nueva Ley de Contrataciones del Estado N° 30225 y su Reglamento, y sus modificatorias; cuyo contenido ha permitido incorporar mejoras a fin de potenciar las contrataciones del estado con enfoque de gestión por resultados.

“[...] la actual LCE N° 30225 y su Reglamento han establecidos tres (3) metodologías diferentes de evaluación según los objetos de contratación:”

“(i) una para la contratación de bienes, servicios u obras (calidad y precio),

“(ii) otra para la selección de consultores individuales (sólo calidad),” y

“(iii) una diferente para la contratación de consultorías en general y de obras (prevalece la calidad).”

2.2.3. Aspectos Procedimentales

Licitaciones cuadro (pag. 67) ó las 3 etapas de procesos de contrataciones

Procesos convocados por objeto pag. 347.

Los procedimientos administrativos regulados según (El Peruano, 2014) por la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225 y están conformados por el Título II: Proceso de Contratación, sus capítulos y artículos correspondientes:

- CAPÍTULO I: PLANIFICACIÓN
- CAPITULO II: ACCIONES PREPARATORIAS
- CAPÍTULO III: MÉTODOS DE CONTRATACIÓN
- CAPÍTULO IV: EL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

2.2.4. Control y Supervisión

Pag. 240, tipo de servicio de control pag. 250.

Encuesta: pag. 333

(para tesis de paul nivel de implementación de recomendaciones pag. 252.

De acuerdo a (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2016) el control y la supervisión a los procesos de contratación de bienes y servicios a través de la metodología OECD/DAC “[...] es determinar la calidad, la confiabilidad y la oportunidad de los controles internos y externos,

preferentemente sobre la base de la evaluación de los riesgos y su mitigación.”

Para cuyo efecto está prevista los tipos de servicio de control relacionadas a las contrataciones públicas, ya sea interno o externo según la Contraloría General de la República, y son:

- Examen Especial
- Auditoría de Cumplimiento
- Auditoría Financiera
- Auditoría de Gestión
- Auditoría de Desempeño

Ya que según el literal b) del artículo 15° de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control, tiene establecido su atribución a fin de formular oportunamente las recomendaciones para superar la capacidad y eficiencia de las entidades al momento de tomar decisiones y el manejo de sus recursos, incluido a optimizar los sistemas administrativos, de gestión y de control interno.

También el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) tiene su ámbito de supervisión, a través de la información registrada en el Sistema Electrónico de contrataciones del Estado (SEACE) referente al registro de seguimiento de ejecuciones contractuales, como requisito obligatorio para continuar con el registro en la fase de devengado, girado y pagado en el SIAF, y efectúe la supervisión señalado en el artículo 9° del

RLCE sobre la evaluación semestral de la ejecución del PAC para superar estos aspectos.

2.2.5. Transparencia

Las convocatorias a los procesos de selección en sus diferentes modalidades, deben ser oportunos, públicos, abiertos y libres de competencia por parte de los proveedores, y esto contempla su publicación a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), para evidenciar y promover la transparencia, dado el tiempo necesario y suficiente para presentar ofertas, según a estándares internacionales regulados, en cuyo contenido de convocatoria debe incluir suficiente información, con el objetivo de que los proveedores tengan interés en presentarse y tener la posibilidad de ser merecedores a la buena pro.

Transparencia significa que “Las Entidades proporcionan información clara y coherente con el fin de que el proceso de contratación sea comprendido por los proveedores garantizando la libertad de concurrencia, y se desarrolle bajo condiciones de igualdad de trato, objetividad e imparcialidad.”

2.2.6. Cumplimiento de Metas

Los objetivos y metas, en cada ejercicio económico de gestión municipal, está prevista en documentos de gestión, basados en normas legales vigentes,

tal como estipula la (Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto: LEY N° 28411 , 2004). Según el Art. 8 señala:

“8.1 El Presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en su Plan Operativo Institucional (POI).”

Por consiguiente, el cumplimiento de metas establecidas, deben de ejecutarse tal como se ha previsto.

2.2.7. Presupuestales

Según el MEF, para cada ejercicio económico elabora la Estructura Programática de Programas Presupuestales, y para el año 2018 son las siguientes:

Gobiernos Locales:

- 0001. Programa articulado nutricional
- 0002. Salud materno neonatal
- 0016. TBC-VIH/SIDA
- 0017. Enfermedades metaxénicas y zoonosis
- 0018. Enfermedades no transmisibles
- 0024. Prevención y control del cáncer
- 0030. Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana
- 0036. Gestión integral de residuos sólidos

- 0039. Mejora de la sanidad animal
- 0040. Mejora y mantenimiento de la sanidad vegetal
- 0041. Mejora de la inocuidad agroalimentaria
- 0042. Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario
- 0046. Acceso y uso de la electrificación rural
- 0051. Prevención y tratamiento del consumo de drogas
- 0068. Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres
- 0072. Programa de desarrollo alternativo integral y sostenible - PIRDAIS
- 0074. Gestión integrada y efectiva del control de oferta de drogas en el Perú
- 0080. Lucha contra la violencia familiar
- 0082. Programa nacional de saneamiento urbano
- 0083. Programa nacional de saneamiento rural
- 0087. Incremento de la competitividad del sector artesanía
- 0089. Reducción de la degradación de los suelos agrarios
- 0096. Gestión de la calidad del aire
- 0101. Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana
- 0104. Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas
- 0109. Nuestras Ciudades
- 0115. Programa nacional de alimentación escolar

- 0117. Atención oportuna de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono
- 0121. Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado
- 0127. Mejora de la competitividad de los destinos turísticos
- 0129. Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad
- 0130. Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de la fauna silvestre
- 0132. Puesta en valor y uso social del patrimonio cultural
- 0138. Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte
- 0140. Desarrollo y promoción de las artes e industrias culturales
- 0142. Acceso de personas adultas mayores a servicios especializados
- 0144. Conservación y uso sostenible de ecosistemas para la provisión de servicios ecosistémicos
- 0148. Reducción del tiempo, inseguridad y costo ambiental en el transporte urbano

2.2.8. Financieras

A fin de ejecutar los objetivos y metas previstas en el presupuesto institucional de cada entidad, se requiere fondos públicos o recursos financieros.

Para cuyo efecto la (Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto: LEY N° 28411 , 2004) prevee en su artículo 11 la Estructura de los Fondos Públicos “siguiendo las Clasificaciones Económica y por Fuente de Financiamiento que son aprobadas, según su naturaleza, mediante Resolución Directoral de la Dirección Nacional del Presupuesto Público”

1. Clasificación Económica:

- Ingresos Corrientes
- Ingresos de Capital
- Transferencias
- Financiamiento

2. Por Fuentes de Financiamiento

Y según el (El Peruano, 2017) publica la LEY DE EQUILIBRIO FINANCIERO DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2018 N° 30694, y refiere en su artículo 1° a las fuentes de financiamiento:

- a) Recursos Ordinarios
- b) Recursos Directamente Recaudados
- c) Recursos por operaciones oficiales de crédito
- d) Donaciones y transferencias
- e) Recursos Determinados

2.2.9. Sociales

Las metas sociales están previstas en el POI, registradas en el Presupuesto Institucional de Apertura y sus modificatorias, a través la ejecución de gastos corrientes y/o de inversión.

Para cuyo efecto, según la clasificación funcional programática en la Municipalidad Distrital de Vitoc para el ejercicio fiscal 2018 son:

Función 03: Planeamiento, gestión y reserva de contingencia

Función 05: Orden Público y Seguridad

Función 08: Comercio

Función 09: Turismo

Función 10: Agropecuaria

Función 12: Energía

Función 15: Transporte

Función 17: Medio Ambiente

Función 18: Saneamiento

Función 19: Vivienda y Desarrollo Urbano

Función 20: Salud

Función 21: Cultura y Deporte

Función 22: Educación

Función 23: Protección Social

2.2.10. Ambientales

De igual manera, las metas que orientan a los aspectos ambientales se encuentran estructuradas funcionalmente y según los requerimientos a través de la cadena funcional programática, específicamente para el tratamiento de residuos sólidos.

CAPITULO III HIPÓTESIS

3.1. Hipótesis General

Existe relación directa y significativa entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.

3.2. Hipótesis Específicas

- a) Existe relación significativa entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas Presupuestales en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.
- b) Existe relación significativa entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas Financieras en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.
- c) Existe relación significativa entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas Sociales en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.
- d) Existe relación significativa entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas Ambientales en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.

3.3. Variables (definición conceptual y operacionalización)

- a) Variable N° 1: Contrataciones Públicas (según OECD/DAC)
- b) Variable N° 2: Cumplimiento de metas

3.3.1. Operacionalización

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO	ESCALA VALORATIVA
1 = Contrataciones Públicas según OECD/DAC	ASPECTOS LEGALES Y REGULATORIO	Alcance de la aplicación del marco regulatorio	CUESTIONARIO (ENCUESTA)	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre
		Acceso del público de la legislación		
		Normas de participación de las licitaciones		
	ASPECTOS PROCEDIMENTALES	Guía para presentación, recepción y apertura de ofertas		
		Evaluación de ofertas		
		Otorgamiento de la buena pro		
	CONTROL Y SUPERVISIÓN	Área independiente de control de las adquisiciones		
		Área independiente de supervisión de las adquisiciones		
		Auditoría a los procesos de adquisiciones		
	TRANSPARENCIA	Acceso al público de las convocatorias		
		Comité de Procesos Administrativos		
		Medidas éticas de lucha contra la corrupción		
2 = cumplimiento de metas	PRESUPUESTALES	Plan Anual de Contrataciones		
		PIA sobre procesos de convocatoria abiertos		
		Ejecución de procesos abiertos		
	FINANCIERAS	Fuente de financiamiento de procesos abiertos		
		Ejecución en la Fase Girado		
		Ejecución en la Fase Pagado		
	SOCIALES	Cobertura de la Función Protección social		
		Cobertura de la Función Salud y Educación		
		Cobertura de la Función Vivienda y Desarrollo Urbano		
	AMBIENTALES	Cobertura de la Función Ambiente		
		Cobertura de la Función Saneamiento		
		Cobertura de la Función Agropecuaria		

CAPÍTULO IV METODOLOGÍA

4.1. Método de Investigación

Según (Martínez & Benitez, 2015) en su obra “*Metodología de la investigación social I*”, señalan que “[...] el único método válido para explicar la realidad es el método científico, que es empleado por las ciencias naturales;” en tanto, continúa señalando los autores “[...] si las disciplinas sociales aspiran al estatus científico, deben utilizar dicho método, pues se piensa que es el único que proporciona objetividad a las explicaciones que se den acerca de lo social.”

Ahora bien, el método científico positivista es la que está vigente en nuestro campo, es decir, en las ciencias empresariales, o contables por ser más específicos.

4.2. Tipo de Investigación

Continuando con el enfoque de los autores (Martínez & Benitez, 2015, pág. 34) en cuanto al tipo de investigación por su finalidad es la investigación aplicada al señalar que “Pretende mejorar y dar solución a problemas concretos de la sociedad.”

Además, refiere a que obedece a características específicas, tales como “[...] la búsqueda de objetivos o fines prácticos que respondan a una demanda específica y

determinada, como resolver problemas reales y trabajar en provecho de la humanidad.”

Efectivamente, este tipo de investigación en ciencias sociales permite conocer necesidades humanas y a través de la investigación plantear soluciones.

En consecuencia, corresponde al presente trabajo, el tipo de investigación social Aplicada para su respectivo desarrollo.

4.3. Nivel de Investigación

De acuerdo a la problemática encontrada y el planteamiento desarrollado, el presente trabajo de investigación se apoya para su desarrollo en el nivel Correlacional.

Continuando con lo que manifiesta (Bernal, 2010, pág. 129) nos ilustra al decir, citando a Salkind (1998), que la investigación correlacional tiene como objetivo fundamental determinar la relación entre variables o en todo casos analizar sus resultados, sin necesitar explicar la causa de una con la otra; por tanto, esta relación va a examinar y determinar una asociación específica y no relaciones causales.

4.4. Diseño de la Investigación

Según (Valderrama, 2015) en su obra “*Pasos para elaborar proyectos de investigación científica*”, plantea una interrogante: “¿De qué tipos de diseños disponemos para investigar”, y citando a Campbell y Stanly, señala que se presenta los pre experimentales, experimentales puros y cuasi experimentales.

Tomando a los no experimentales (que no manipula variables) existen dos: diseños transversales y diseños longitudinales.

Además, por el enfoque de estudiar las variables, corresponde un diseño correlacional longitudinal.

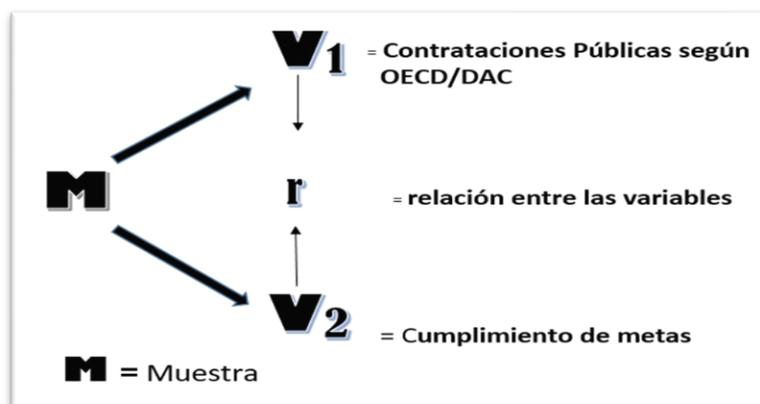


Figura 13. Diseño de investigación

Fuente: elaboración propia

4.5. Población y muestra

4.5.1. Población

La población corresponde a 39 personas, entre autoridades edilicias y funcionarios de la Municipalidad Distrital de Vitoc.

4.5.2. Muestra

La muestra probabilística representativa está conformada por 35 funcionarios de la indicada municipalidad, en áreas que directamente tienen relación con el tema de investigación. Calculada de la siguiente manera a través del aplicativo STAT2 2.0

The screenshot shows the 'Decision Analyst STATS™ 2.0' application window. The title bar includes the application name and standard window controls. The main interface is titled 'Sample Size Determination (Sample Size for Population Percentage Estimates)' and features a calculator icon. It is divided into two main sections: 'Inputs' and 'Results'. The 'Inputs' section contains four fields: 'Universe Size' (text input with value 39), 'Maximum Acceptable Percentage Points of Error' (dropdown menu with 5% selected), 'Estimated Percentage Level' (dropdown menu with 50% selected), and 'Desired Confidence Level' (dropdown menu with 95% selected). The 'Results' section displays 'The Sample Size Should Be...' with a text input field containing the value 35. At the bottom of the interface are three buttons: 'Calculate', 'Reset', and 'Exit'. The footer of the application displays the contact information '817 640-6166 | www.decisionanalyst.com' and the 'Decision Analyst' logo with the tagline 'The global leader in analytical research systems'.

Decision Analyst STATS™ 2.0

Sample Size Determination
(Sample Size for Population Percentage Estimates)

Inputs

Universe Size
If universe is less than 99,999, replace 99,999 with the smaller number
39

Maximum Acceptable Percentage Points of Error
5%

Estimated Percentage Level
50%

Desired Confidence Level
95%

Results

The Sample Size Should Be...
35

Calculate **Reset** **Exit**

817 640-6166 | www.decisionanalyst.com

Decision Analyst
The global leader in analytical research systems

4.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

4.6.1. Técnicas de Recolección de Datos

Según (Bavaresco de Prieto, 2013) en su libro “*Proceso metodológico en la investigación*”, señala que las “[...] técnicas conducen a la verificación del problema planteado.” Es por eso que para cada investigación se debe determinar las técnicas a usar a través de sus herramientas o instrumentos de medición.

Tal es así que, la técnica más usada es la observación, ya sea directa, documental (referencias bibliográficas), encuestas, entrevistas, entre otros.

Agrega (Niño, 2011) en su obra “*Metodología de la Investigación*”, al identificar la existencia de tres técnicas: la observación, la entrevista y la encuesta.

- **La Observación:**

Esta técnica está considerada como la de mayor relevancia, debido a que contacta al investigador con la realidad en estudio.

Por tanto, esta técnica es innato del investigador y no debe delegarse.

En cuanto a la observación documental, nos remitimos a los libros, revistas científicas, periódicos, etc.

- **La Encuesta:**

Esta técnica generalmente emplea tres herramientas en las investigaciones sociales: el cuestionario, la entrevista y las escalas de actitudes.

- **La Entrevista:**

Esta técnica de la recolección de datos se utiliza en forma directa y oral a las personas identificadas como sujeto de observación ya sea en forma individual o grupal, de acuerdo a líneas de consulta debidamente estructuradas.

4.6.2. Instrumentos de Recolección de Datos

a) EL CUESTIONARIO:

Seguendo a (Bavaresco de Prieto, 2013), considera al cuestionario como “[...] el instrumento que más contiene los detalles del problema que se investiga...”, es decir se refiere a las variables, dimensiones, indicadores, ítems. Termina señalando que “Es el medio que le brinda la oportunidad al investigador de conocer lo que piensa y dice del objeto en estudio...”, desde luego permite establecer de acuerdo a los datos obtenidos, una futura verificación de las hipótesis planteadas.

4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Con los datos recogidos, sistematizados y organizados, si la muestra es pequeña se puede manejar manualmente, pero si es relativamente grande necesitaremos el apoyo de medios informáticos o programas como el SPSS según la versión última existente.

Por tanto, a fin de que nuestros resultados sean los esperados de acuerdo a los objetivos de la investigación se considera cuatro pasos, y son: “Agrupación, categorización, codificación y tabulación”.

Una vez ejecutado estos pasos, a través de los resultados del SPSS, obtendremos los resultados de acuerdo al diseño de la investigación, a fin de realizar los análisis tanto descriptivos como inferenciales.

4.8. Aspectos éticos de la Investigación

Estando enterados del contenido del Reglamento de Grados y Títulos en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, nos queda la obligatoriedad de cumplir desde el inicio del proyecto hasta su culminación de la tesis; considerando especialmente el derecho de autoría a fin de citar correctamente en el estilo APA, además de guardar en reserva los datos obtenidos de la información presupuestaria, financiera de la entidad en estudio.

CAPÍTULO V RESULTADOS

5.1. Descripción de los resultados

5.1.1. Análisis Descriptivo de las variables: Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018

5.1.1.1. Nivel de la Variable 1: Contrataciones Públicas (según OECD/DAC)

Tabla 1:
Recuento y Porcentaje de Contrataciones Públicas (según OECD/DAC)

VARIABLE 1: CONTRATACIONES OECD/DAC

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	12	34,3
	A VECES	1	2,9
	CASI SIEMPRE	4	11,4
	SIEMPRE	18	51,4
	Total	35	100,0

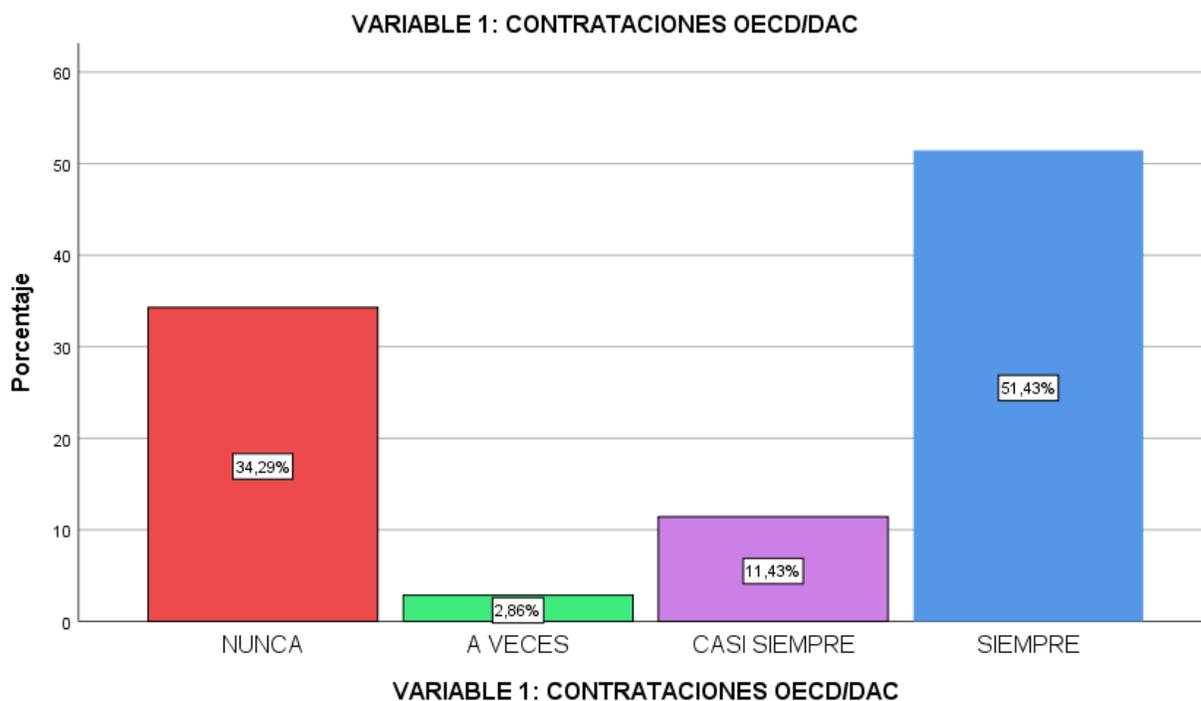


Figura 14: Gráfico de Contrataciones Públicas (según OECD/DAC)

Fuente: Tabla N° 1

Interpretación

En la Tabla 1 y Figura 14, de la variable Contrataciones Públicas, los entrevistados señalan siempre han considerado los aspectos procedimentales, asumiendo el control y supervisión, así como la transparencia del caso en un 51%, el resto nunca en un 34%, el 11% casi siempre y solamente el 3% a veces.

A continuación, se describe el comportamiento de las dimensiones de esta primera variable de estudio.

A. Nivel de (dimensión 1) Aspectos legales y regulatorios

Tabla 2:
Recuento y Porcentaje de Identificación de Aspectos legales y regulatorios

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	12	34,3
	CASI NUNCA	10	28,6
	A VECES	13	37,1
	Total	35	100,0

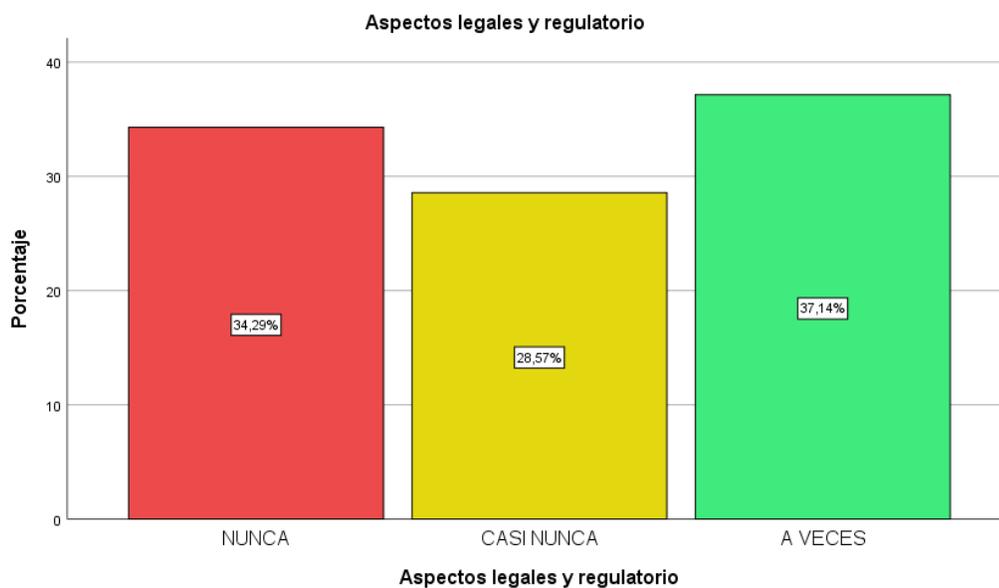


Figura 15: Gráfico del Recuento y Porcentaje de Aspectos legales y regulatorios

Fuente: Tabla N° 2

Interpretación

Respecto a la Tabla 2 y Figura 15, apreciamos que el 37% a veces toman en cuenta las normas regulatorias, mientras que el 34% nunca y el 29% casi nunca.

B. Nivel de Aspectos procedimentales

Tabla 3:
Recuento y Porcentaje de Aspectos procedimentales

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	12	34,3
	CASI NUNCA	1	2,9
	A VECES	11	31,4
	CASI SIEMPRE	11	31,4
	Total	35	100,0

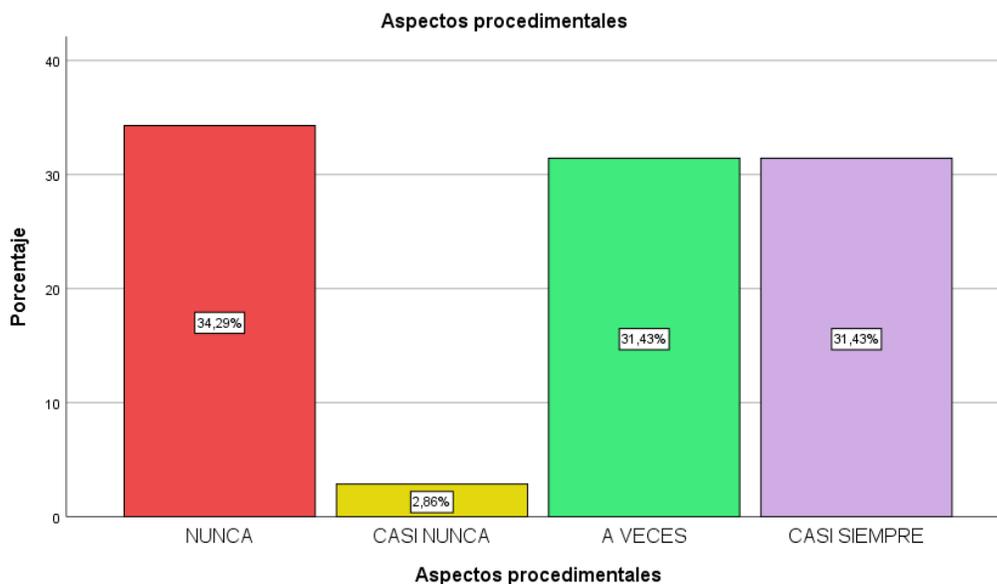


Figura 16: Gráfico del Recuento y Porcentaje de Aspectos procedimentales
Fuente: Tabla N° 3

Interpretación

Según la Tabla 3 y Figura 16, los encuestados han manifestado que, el 34% nunca han respetado los procedimientos de las contrataciones, mientras que el 31% comparten a veces y casi siempre, y solamente el 3% casi nunca.

C. Nivel de Control y supervisión

Tabla 4:
Recuento y Porcentaje de la dimensión control y supervisión

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	12	34,3
	A VECES	2	5,7
	CASI SIEMPRE	21	60,0
	Total	35	100,0

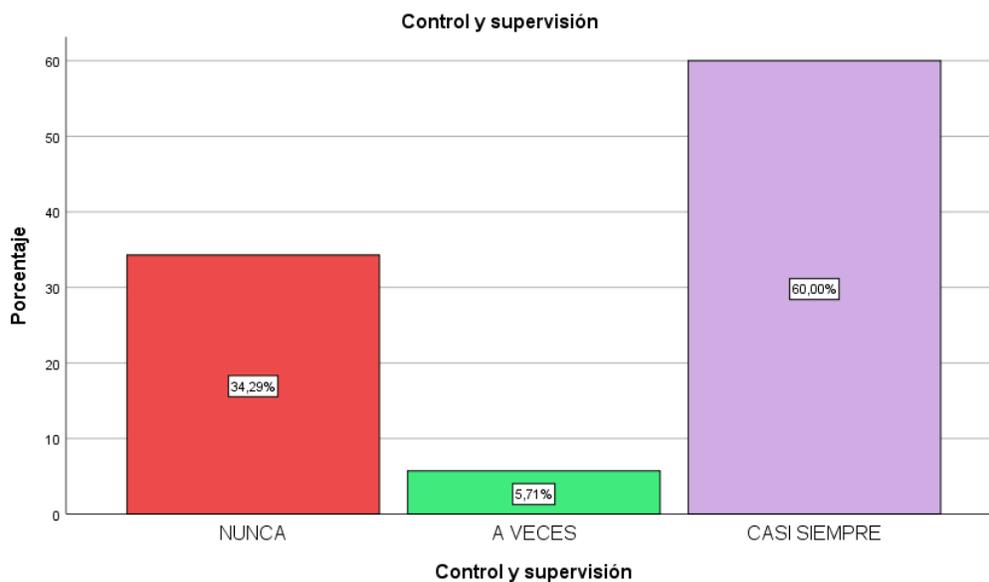


Figura 17: Gráfico del Recuento y Porcentaje de la dimensión control y supervisión

Fuente: Tabla N° 4

Interpretación

Por la Tabla 4 y Figura 17, señalan los entrevistados que, el 60% casi siempre se establecen medidas de control y supervisión a las contrataciones de la entidad, mientras que el 34% nunca, y el 6% a veces.

D. Nivel de la dimensión Transparencia

Tabla 5:
Recuento y Porcentaje de Transparencia

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	12	34,3
	A VECES	2	5,7
	CASI SIEMPRE	21	60,0
	Total	35	100,0

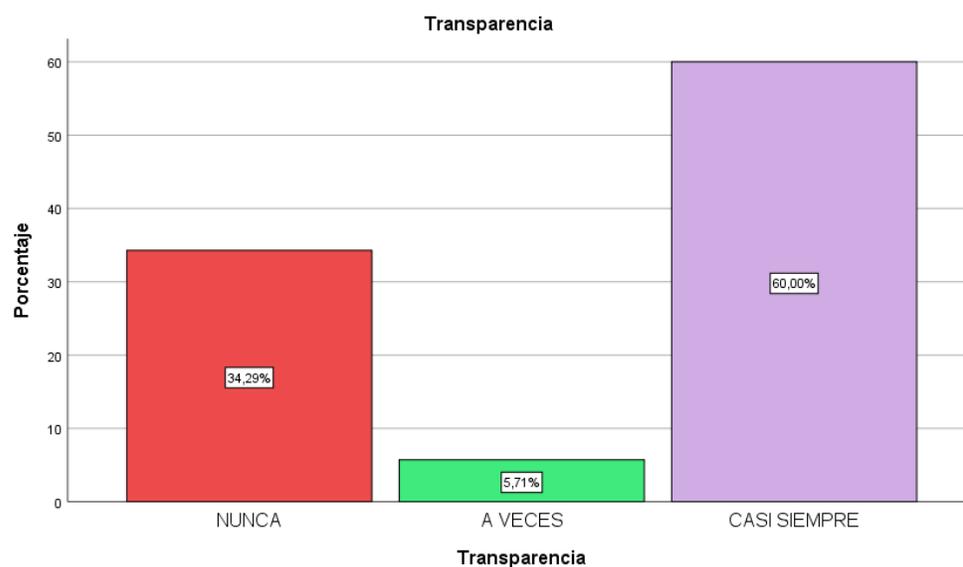


Figura 18: Gráfico del Recuento y Porcentaje de la dimensión Transparencia

Fuente: Tabla N° 5

Interpretación

En la Tabla 5 y Figura 18, estamos apreciando que los entrevistados, indican el 60% que casi siempre se desarrollan los procesos de contrataciones con la transparencia del caso; en tanto, el 34% nunca y el 6% a veces.

5.1.1.2. Nivel de Variable 2: Cumplimiento de metas

Tabla 6: Recuento y Porcentaje de cumplimiento de metas

VARIABLE 2: CUMPLIMIENTO DE METAS

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	13	37,1
	A VECES	7	20,0
	CASI SIEMPRE	5	14,3
	SIEMPRE	10	28,6
	Total	35	100,0

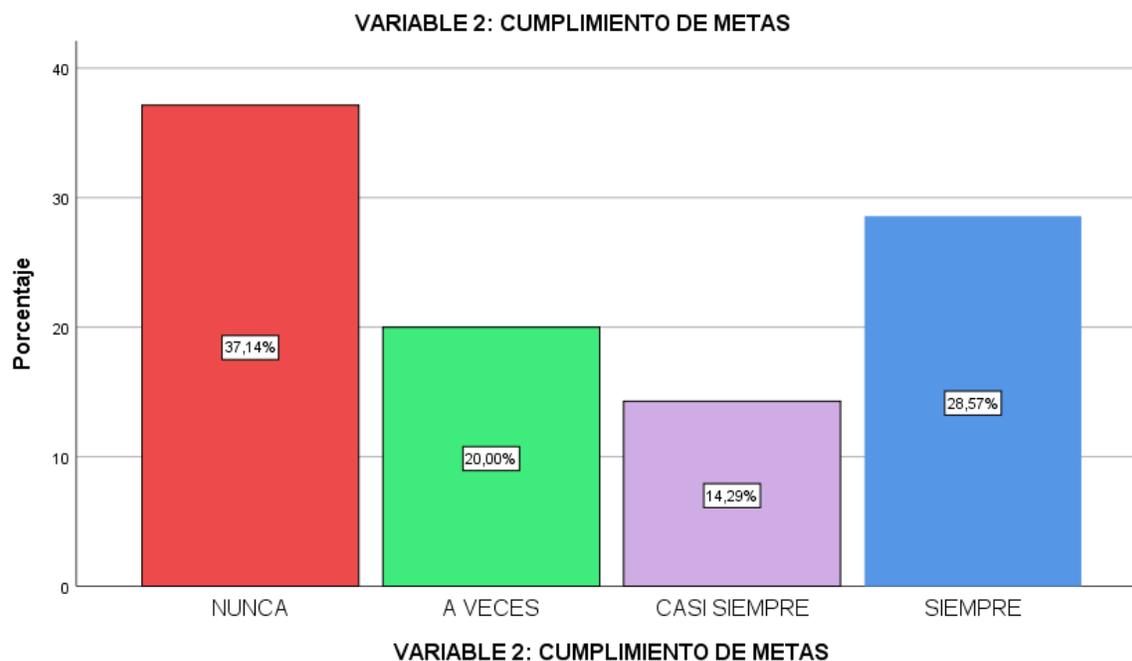


Figura 19: Gráfico del Recuento y Porcentaje de cumplimiento de metas

Fuente: Tabla N° 6

Interpretación:

En la Tabla 6 y Figura 19, los colaboradores indican que, Nunca han cumplido con la ejecución de las metas programadas inicialmente, con el 37%; siempre con el 29%, a veces el 20% y el 14% casi siempre.

A. Nivel de la dimensión: metas Presupuestales

Tabla 7:

Recuento y Porcentaje de la dimensión metas Presupuestales

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	15	42,9
	CASI NUNCA	1	2,9
	A VECES	8	22,9
	CASI SIEMPRE	11	31,4
	Total	35	100,0

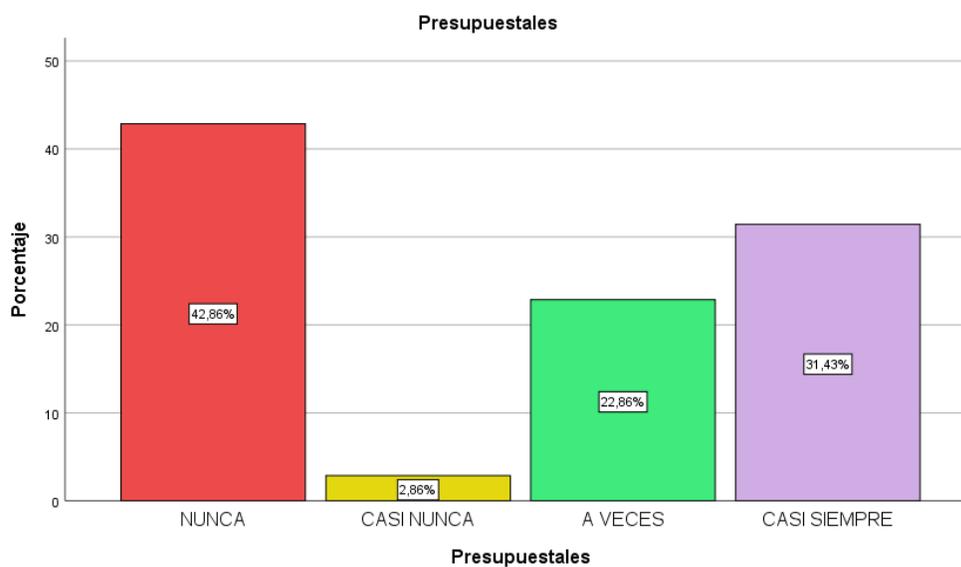


Figura 20: Gráfico del Recuento y Porcentaje de la dimensión metas Presupuestales
Fuente: Tabla N° 7

Interpretación

Según la Tabla 7 y Figura 20, encontramos que el 43% de los encuestados señalan que Nunca se mantiene fijo las partidas presupuestales desde el inicio de gestión; mientras que el 31% casi siempre, el 23% a veces y el 3% casi nunca.

B. Nivel de la dimensión metas Financieras

Tabla 8:
Recuento y Porcentaje de la dimensión metas Financieras

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	12	34,3
	CASI NUNCA	5	14,3
	A VECES	15	42,9
	CASI SIEMPRE	3	8,6
	Total	35	100,0

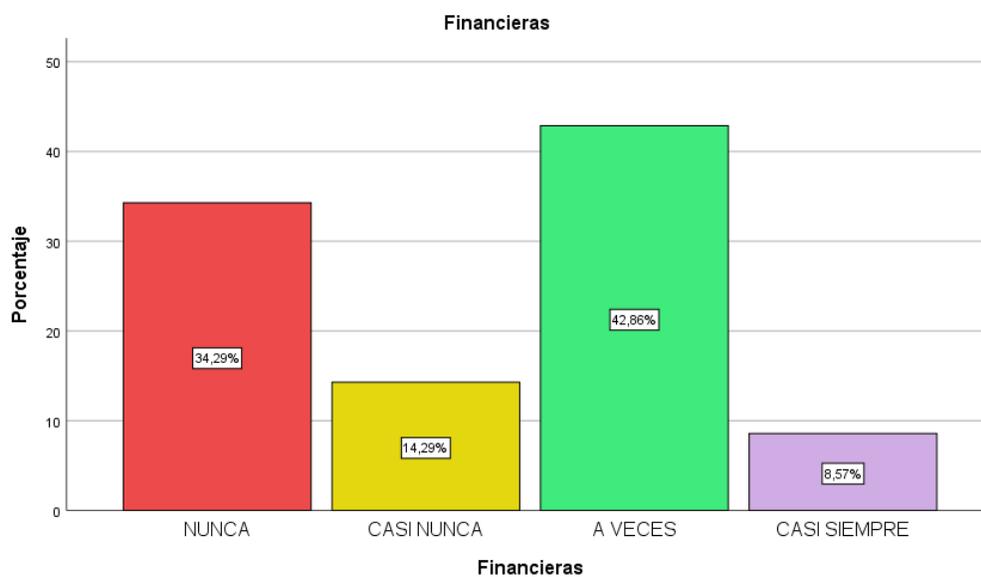


Figura 21: Gráfico del Recuento y Porcentaje de la dimensión: metas Financieras
Fuente: Tabla N° 8

Interpretación

La Tabla 8 y Figura 21, nos señala que, el 43% a veces priorizan la parte financiera en las contrataciones públicas, en tanto, el 34% Nunca, el 14% casi nunca y el 9% casi siempre.

C. Nivel de la dimensión metas Sociales

Tabla 9:
Recuento y Porcentaje de dimensión metas Sociales

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	12	34,3
	CASI NUNCA	5	14,3
	A VECES	15	42,9
	CASI SIEMPRE	3	8,6
	Total	35	100,0

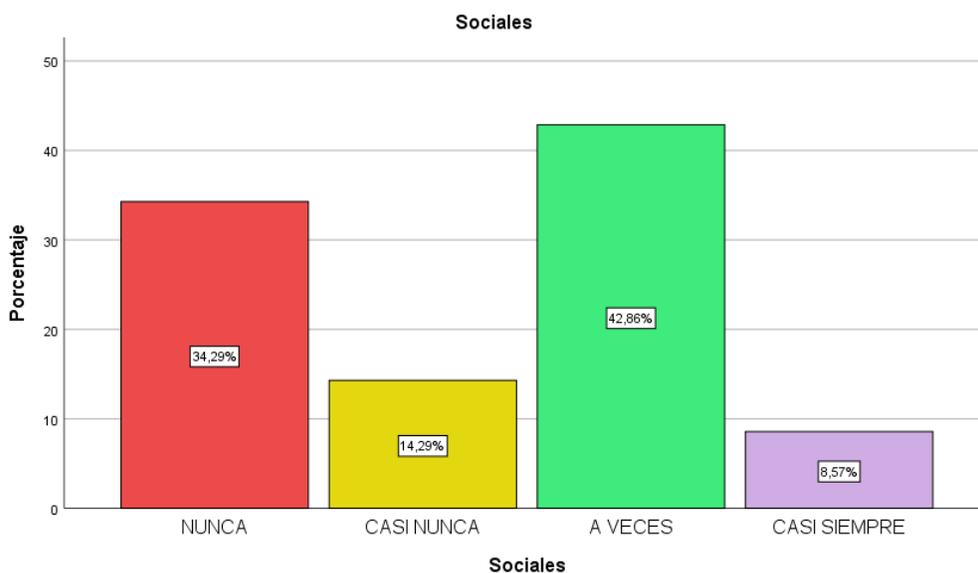


Figura 22: Gráfico del Recuento y Porcentaje de la dimensión metas Sociales
Fuente: Tabla N° 9

Interpretación

De la Tabla 9 y Figura 22, notamos que el 43% a veces consideran metas en la función Sociales, el 34% nunca, el 14% casi nunca y solamente el 9% casi siempre.

D. Nivel de la dimensión metas Ambientales

Tabla 10:
Recuento y Porcentaje de la dimensión metas Ambientales

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	13	37,1
	CASI NUNCA	1	2,9
	A VECES	10	28,6
	CASI SIEMPRE	11	31,4
	Total	35	100,0

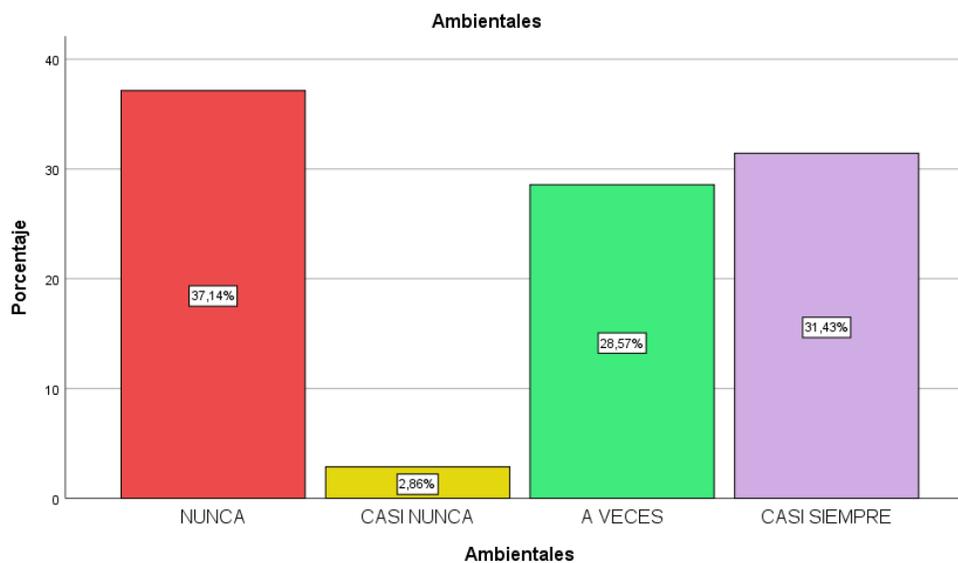


Figura 23: Gráfico del Recuento y Porcentaje de la dimensión metas Ambientales
Fuente: Tabla N° 10

Interpretación

Terminamos la estadística descriptiva con la Tabla 10 y Figura 33, donde los encuestados manifestaron con el 37% Nunca consideran metas presupuestales en aspectos Ambientales, mientras que el 31% casi siempre, el 29% a veces y casi nunca el 3%.

5.2. Contrastación de hipótesis

Las hipótesis planteadas son premisas a contrastar; por tanto, de acuerdo a la problemática y objetivos establecidos, se somete a la prueba estadística con el coeficiente Tau-b de Kendall, las variables de tipo ordinal, 35 encuestados como muestra.

Sería un tanto tedioso realizar cálculos según la fórmula del indicado coeficiente; para tal caso se ha procedido a obtener resultados con el SPSS versión 25, de la fórmula utilizada para los cálculos es:

$$\tau_b = (n_p - n_q) / \sqrt{(n_p + n_q + n_{E(X)})(n_p + n_q + n_{E(Y)})}$$

Para la interpretación de los resultados será con la siguiente escala:

- De 0.00 a 0.19 Muy baja correlación
- De 0.20 a 0.39 Baja correlación
- De 0.40 a 0.59 Moderada correlación
- De 0.60 a 0.89 Alta correlación
- De 0.90 a 1.00 Muy alta correlación

Figura 24: Tabla para interpretación de relación según Tau-b de Kendall

Fuente: tomado de (Visa, 2017)

Al desarrollar el análisis e interpretación de la prueba de hipótesis, se ha considerado los procedimientos establecidos para el nivel de significancia estadística, de Ronald Aylmer Fisher:

“1. Planteamiento de la hipótesis H_0 ($p\text{-valor} > 0.05$) y H_1 ($p\text{-valor} < 0.05$)”

“2. Nivel de significancia: $5\% = 0,05$ ”

“3. Prueba estadística: Estimación del $p\text{-valor}$:”

“4. Interpretación:”

“5. Toma de decisiones:”

“6. Conclusión.”

“Estadístico de prueba: Correlación “Tau-B” de Kendall”

$N = 35$

5.2.1. Hipótesis general

Existe relación directa y significativa entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.

Correlación entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018

1. Planteamiento de Hipótesis estadística

Ho: No Existe relación directa y significativa entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.

Ha: Existe relación directa y significativa entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.

2. Nivel de significancia (α)

Nivel de significación $\alpha = 0,05$

3. Prueba estadística: Cálculo del p-valor:

El coeficiente de correlación Tau-b de Kendall se determinó haciendo uso del software SPSS.25

Correlaciones

			VARIABLE 1: CONTRATACIONES OECD/DAC	VARIABLE 2: CUMPLIMIENTO DE METAS
Tau_b de Kendall	VARIABLE 1:	Coeficiente de correlación	1,000	,599**
	CONTRATACIONES	Sig. (bilateral)	.	,000
	OECD/DAC	N	35	35
	VARIABLE 2:	Coeficiente de correlación	,599**	1,000
	CUMPLIMIENTO DE METAS	Sig. (bilateral)	,000	.
		N	35	35

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

4. Interpretación.

Según el cuadro el p-valor es $0.000 < 0.05$, considerado correlación significativa en el nivel 0.01 (bilateral) y el coeficiente de correlación hallado es 0.599

5. Toma de decisión

La comparación del p-valor obtenido con el nivel de significancia establecido, es ($0.000 < 0.05$), por consiguiente, se acepta la hipótesis alterna.

6. Conclusión

Aceptado la Hipótesis alterna, se concluye, existe una relación directa y significativa entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018, y según la tabla de equivalencia, existe una alta correlación.

5.2.2. Hipótesis Específica 1

Existe relación directa y significativa entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas Presupuestales en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.

Correlación entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas Presupuestales en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.

1. Planteamiento de Hipótesis estadística

Ho: No existe relación directa y significativa entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas Presupuestales en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.

Ha: Existe relación directa y significativa entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas Presupuestales en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.

2. Nivel de significancia (α)

Nivel de significación $\alpha = 0,05$

3. Prueba estadística: Cálculo del p-valor:

El coeficiente de correlación Tau-b de Kendall se determinó haciendo uso del software SPSS.25

Correlaciones

		VARIABLE 1: CONTRATACIONES OECD/DAC		Presupuestales
Tau_b de Kendall	VARIABLE 1:	Coeficiente de correlación	1,000	,527**
	CONTRATACIONES	Sig. (bilateral)	.	,000
	OECD/DAC	N	35	35
	Presupuestales	Coeficiente de correlación	,527**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	35	35

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

4. Interpretación.

El p-valor obtenido es $0.000 < 0.05$, considerado significativa en el nivel 0.01 (bilateral). El coeficiente de correlación hallado es 0.527

5. Toma de decisión

Al Comparar el p-valor hallado con el nivel de significancia, ($0.000 < 0.05$), aceptamos la hipótesis alterna.

6. Conclusión

Aceptamos la Hipótesis alterna y se concluye que, existe relación directa y significativa entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas Presupuestales en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018; además, se ha determinado una moderada correlación.

5.2.3. Hipótesis Específica 2

Existe relación directa y significativa entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas Financieras en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.

Correlación entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas Financieras en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.

1. Planteamiento de Hipótesis estadística

Ho: No Existe relación directa y significativa entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas Financieras en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.

Ha: Existe relación directa y significativa las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas Financieras en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.

2. Nivel de significancia (α)

Nivel de significación $\alpha = 0,05$

3. Prueba estadística: Cálculo del p-valor:

El coeficiente de correlación Tau-b de Kendall se calculó haciendo uso del software SPSS.25

Correlaciones

		VARIABLE 1: CONTRATACIONES NES OECD/DAC		Financieras
Tau_b de Kendall	VARIABLE 1:	Coeficiente de correlación	1,000	,645**
	CONTRATACIONES	Sig. (bilateral)	.	,000
	OECD/DAC	N	35	35
	Financieras	Coeficiente de correlación	,645**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	35	35

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

4. Interpretación.

El p-valor es $0.000 < 0.05$, significativa en el nivel 0.01 (bilateral). El coeficiente de correlación calculado es 0.645

5. Toma de decisión

Si el p-valor hallado con el nivel de significancia, ($0.000 < 0.05$), se acepta la hipótesis alterna.

6. Conclusión

Al estar aceptando la Hipótesis alterna, la conclusión es que, existe relación directa y significativa entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas Financieras en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018, y de acuerdo al coeficiente calculado, es una alta correlación.

5.2.4. Hipótesis Específica 3

Existe relación directa y significativa entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas Sociales en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.

Correlación entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas Sociales en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018

1. Planteamiento de Hipótesis estadística

Ho: No Existe relación directa y significativa entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas Sociales en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.

Ha: Existe relación directa y significativa entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas Sociales en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.

2. Nivel de significancia (α)

Nivel de significación $\alpha = 0,05$

3. Prueba estadística: Cálculo del p-valor:

El coeficiente de correlación Tau-b de Kendall se calculó haciendo uso del software SPSS.25

Correlaciones

		VARIABLE 1: CONTRATACIONES	
		OECD/DAC	Sociales
Tau_b de Kendall	VARIABLE 1:	Coeficiente de correlación	1,000
	CONTRATACIONES	Sig. (bilateral)	,645**
	OECD/DAC	N	,000
	Sociales	Coeficiente de correlación	35
		Sig. (bilateral)	35
		N	,000

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

4. Interpretación.

El p-valor obtenido es $0.000 < 0.05$, siendo significativa en el nivel 0.01 (bilateral). El coeficiente de correlación hallado es 0.645

5. Toma de decisión

Al comparar el p-valor hallado con el nivel de significancia, ($0.000 < 0.05$), por tanto, se acepta la hipótesis alterna.

6. Conclusión

La Hipótesis alterna aceptada, permite concluir que, existe relación directa y significativa entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas Sociales en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018, y según la tabla de equivalencia utilizada, se ha determinado una alta correlación.

5.2.5. Hipótesis Específica 4

Existe relación directa y significativa entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas Ambientales en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.

Correlación entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas Ambientales en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018

7. Planteamiento de Hipótesis estadística

Ho: No Existe relación directa y significativa entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas Ambientales en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.

Ha: Existe relación directa y significativa entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas Ambientales en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.

8. Nivel de significancia (α)

Nivel de significación $\alpha = 0,05$

9. Prueba estadística: Cálculo del p-valor:

El coeficiente de correlación Tau-b de Kendall se determinó haciendo uso del software SPSS.25

Correlaciones

		VARIABLE 1: CONTRATACIONES	
		OECD/DAC	Ambientales
Tau_b de Kendall	VARIABLE 1:	Coeficiente de correlación	1,000
	CONTRATACIONES	Sig. (bilateral)	,000
	OECD/DAC	N	35
	Ambientales	Coeficiente de correlación	,611**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	35

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

10. Interpretación.

El p-valor obtenido es $0.000 < 0.05$, considerada significativa en el nivel 0.01 (bilateral). El coeficiente de correlación calculado es 0.611

11. Toma de decisión

Comparado el p-valor hallado con el nivel de significancia, ($0.000 < 0.05$), aceptamos la hipótesis alterna.

12. Conclusión

Al aceptar la Hipótesis alterna, se concluye que, existe relación directa y significativa entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas Ambientales en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018, y de acuerdo a la tabla de equivalencia, se ha determinado una alta correlación.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Según el nivel de investigación fue el correlacional; de tal manera, como objetivo general planteado fue: Determinar la relación entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.

Según los métodos, técnicas y procedimientos descritos, el cuestionario como instrumento de investigación aplicado, se procedió a contrastar la hipótesis general: Existe relación directa y significativa entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.

De tal manera, los resultados se obtuvieron con el coeficiente de Tau-b de Kendall, llegando a la conclusión que: existe una relación directa y significativa entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018, con 0.599 en el nivel 0.01 (bilateral), p-valor es $0.000 < 0.05$.

De los antecedentes referidos, la gran mayoría de los trabajos llegan a conclusiones descriptivas y no así inferenciales; sin embargo, procuramos realizar la discusión y el análisis respectivos.

(Justo, 2012) con su tesis *"EL CONTROL INTERNO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU INFLUENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO DE LA ALIANZA, PERIODO: 2009 - 2010"*, considera que al realizar el análisis de los procesos de contrataciones con pautas de control interno, no trascienden debido a las deficiencias detectadas en las etapas específicamente cuando alcanzan sus requerimientos de necesidades sin los sustentos que justifican sus pedidos.

Asimismo, También (Mejía, 2016) en su trabajo de investigación sobre *“INFLUENCIA DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA, PERIODOS 2013 - 2014”*, llega a la conclusión de que en el período 2013 no han evidenciado una capacidad de gasto del presupuesto, habiendo dejado de utilizar S/. 895,535.90, en el año 2014 el importe de S/. 8'054,153.79, afectando el desarrollo de la población al no ejecutar metas establecidas.

(Mango, 2016), en su tesis *“ANÁLISIS DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO PARA OPTIMIZAR LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES: CASO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO”*, llegan a concluir que, no han contemplado los principios de transparencia, moralidad, economía, eficiencia, libre participación y competencia, debida imparcialidad, justo e igualdad trato en los procesos de convocatoria para las contrataciones en sus diversas modalidades.

En cuanto a los trabajos internacionales, (Fuentes, Fuentes, & Mora, 2016) en su trabajo *“Análisis del proceso de evaluación para la adquisición de bienes y servicios de la Contraloría General de la República”*, Costa Rica; han evidenciado factores como la eficiencia, la eficacia, la calidad de compras, la transparencia y el apego a las leyes, sumados a la integridad y la sostenibilidad de excelentes prácticas de gestión de compras públicas, siendo ejemplo y modelo a seguir.

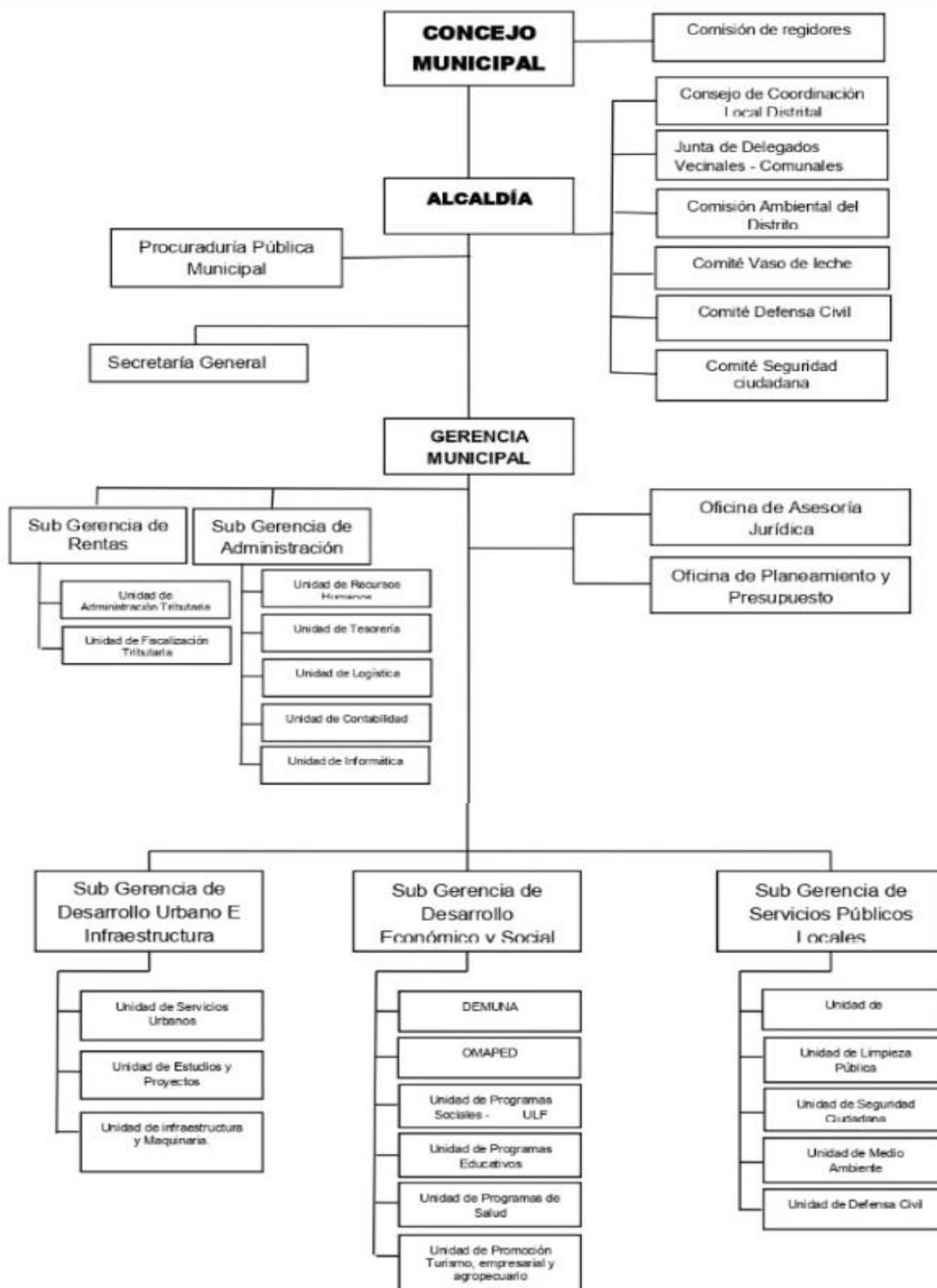
(Canelos, 2013) en su Tesis de postgrado *“Ética y transparencia: fundamentos, contexto normativo y aplicación del control interno en la gestión y contratación pública”*, Ecuador; llega

a concluir que, no las medidas de control externo no son tan oportunas para una adecuada gestión edil.

(Aguilera, 2018) en su trabajo “*PROCESO DE ADQUISICIÓN Y PROVEEDORES: DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS DE MEJORA A LA GESTIÓN DE RECLAMOS EN LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE CONCEPCIÓN*”, Chile; han determinado serias deficiencias en los procesos de compras y específicamente en los reclamos presentados por los usuarios o proveedores.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VITOC

1. ORGANIZACIÓN





Misión

“El Gobierno Distrital de Vitoc, corporación edil gestora del desarrollo integral y sostenible, en concertación con la población promueve las condiciones adecuadas para el desarrollo sostenible con valores y cumplimiento de compromisos en beneficio de los pobladores urbanos y rurales.”

Visión

“El Gobierno Distrital de Vitoc al 2021 debe ser una Institución moderna, proactiva, participativa con estándares de calidad capaz de promover el desarrollo humano y socio - económico del ámbito Sub Regional, realizando acciones y políticas en beneficio de la población Angareña, con identidad propia que lidera el desarrollo sostenible, articulando la inversión pública y privada.”



2. GESTIÓN PRESUPUESTAL - CONTRATACIONES

A continuación, se procedió a la evaluación de la ejecución de las metas presupuestales de los ejercicios económicos 2015 al 2018, en cantidad y en porcentajes al final de cada año.

Año de Ejecución: 2015

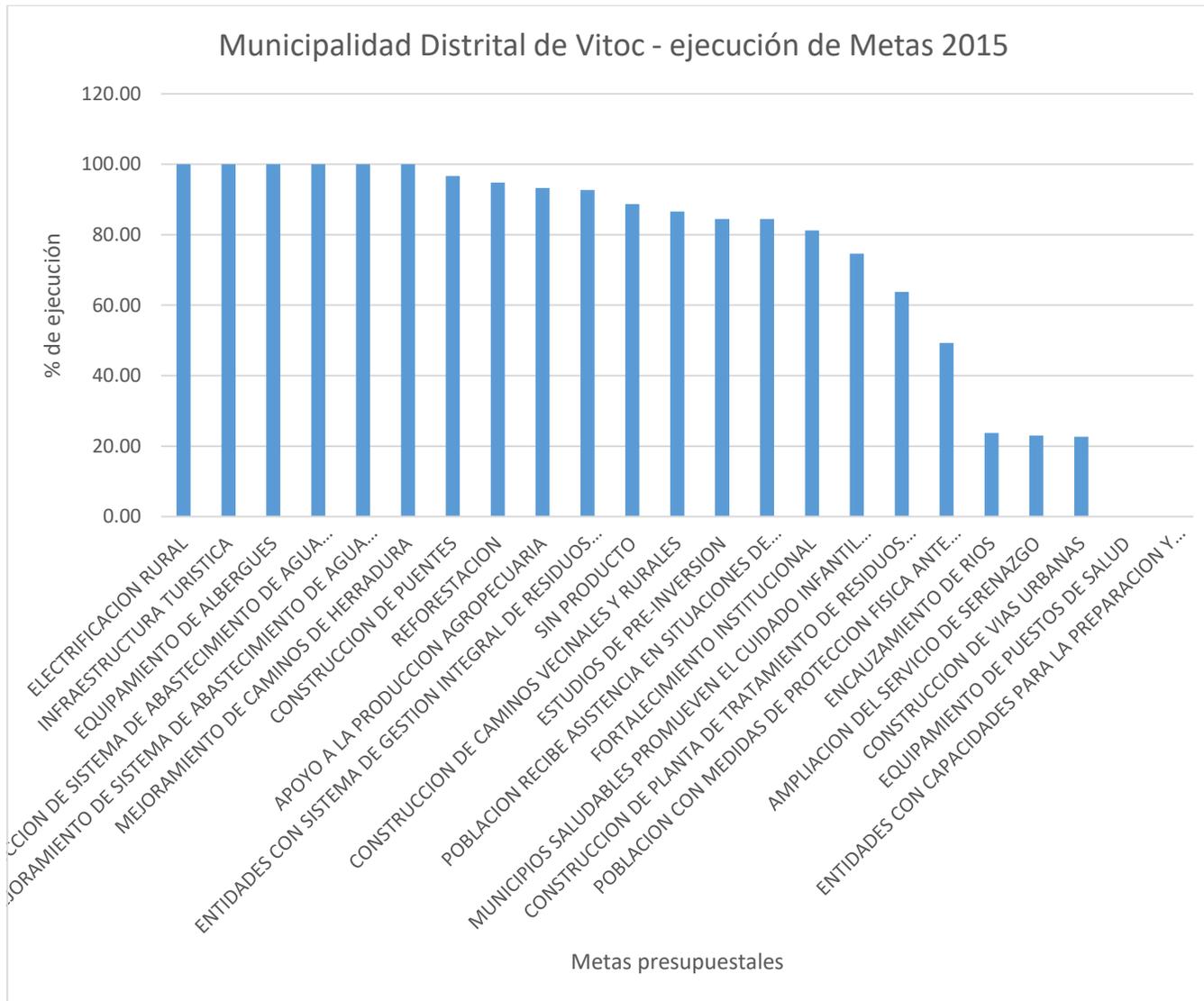
Incluye: Actividades y Proyectos

Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
Departamento 12: JUNIN	436,438,024	1,115,383,097	863,383,088	789,434,564	779,706,116	769,321,378	766,919,766	69.0
Provincia 203: CHANCHAMAYO	65,695,108	177,598,250	148,160,578	136,831,217	136,518,821	135,615,630	135,451,799	76.4
Municipalidad 20306-30051: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VITOC	1,467,565	2,152,968	1,767,104	1,762,768	1,762,478	1,761,278	1,745,028	81.8
2000032: APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	90,000	111,003	103,585	103,585	103,585	103,585	102,985	93.3
2000229: ELECTRIFICACION RURAL	0	848	848	848	848	848	848	100.0
2000291: INFRAESTRUCTURA TURISTICA	90,000	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	100.0
2000437: REFORESTACION	30,000	33,500	31,759	31,759	31,759	31,759	31,759	94.8
2000634: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	20,000	321,880	261,394	261,394	261,394	261,394	261,394	81.2
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	0	216,074	161,000	161,000	161,000	161,000	155,600	74.5
2002753: EQUIPAMIENTO DE ALBERGUES	0	7,453	7,453	7,453	7,453	7,453	7,453	100.0
2004860: CONSTRUCCION DE CAMINOS VECINALES Y RURALES	120,000	104,274	92,403	92,403	92,403	92,403	83,167	88.6
2007056: CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	50,000	8,301	5,300	5,300	5,300	5,300	5,300	63.8
2007304: CONSTRUCCION DE PUENTES	200,000	62,348	61,485	61,485	61,485	60,285	60,285	96.7
2007748: CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	0	71,788	71,788	71,788	71,788	71,788	71,788	100.0
2008302: CONSTRUCCION DE VIAS URBANAS	0	43,475	9,850	9,850	9,850	9,850	9,850	22.7
2009539: ENCAUZAMIENTO DE RIOS	0	62,080	14,689	14,689	14,689	14,689	14,689	23.7
2011721: MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE	0	14,800	14,800	14,800	14,800	14,800	14,800	100.0
2014571: EQUIPAMIENTO DE PUESTOS DE SALUD	80,000	0	0	0	0	0	0	0.0
2017436: AMPLIACION DEL SERVICIO DE SERENAZGO	15,000	11,499	2,640	2,640	2,640	2,640	2,640	23.0
2061668: MEJORAMIENTO DE CAMINOS DE HERRADURA	0	9,231	9,230	9,230	9,230	9,230	9,230	100.0
3000435: ENTIDADES CON CAPACIDADES PARA LA PREPARACION Y MONITOREO ANTE EMERGENCIAS POR DESASTRES	5,500	0	0	0	0	0	0	0.0
3000516: POBLACION RECIBE ASISTENCIA EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	19,763	66,013	55,803	55,803	55,803	55,803	55,803	84.5
3000580: ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	28,897	24,408	22,633	22,633	22,633	22,633	22,633	92.7
3000610: POBLACION CON MEDIDAS DE PROTECCION FISICA ANTE PELIGROS HIDROMETEREOLÓGICOS	0	91,015	45,150	45,150	44,860	44,860	44,860	49.3
3033248: MUNICIPIOS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	0	15,915	11,876	11,876	11,876	11,876	11,176	74.6
3999999: SIN PRODUCTO	718,405	870,563	776,919	772,583	772,583	772,583	772,269	88.7

Año de Ejecución: 2015
Incluye: Actividades y Proyectos

Departamento 12: JUNIN		69.0
Provincia 1203: CHANCHAMAYO		76.4
Municipalidad 120306-301051: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VITOC		81.8
Nº	Proyecto	Avance %
1	ELECTRIFICACION RURAL	100.00
2	INFRAESTRUCTURA TURISTICA	100.00
3	EQUIPAMIENTO DE ALBERGUES	100.00
4	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	100.00
5	DESAGUE	100.00
6	MEJORAMIENTO DE CAMINOS DE HERRADURA	100.00
7	CONSTRUCCION DE PUENTES	96.70
8	REFORESTACION	94.80
9	APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	93.30
10	ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	92.70
11	SIN PRODUCTO	88.70
12	CONSTRUCCION DE CAMINOS VECINALES Y RURALES	86.60
13	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	84.50
14	DESASTRES	84.50
15	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	81.20
16	ALIMENTACION	74.60
17	CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	63.80
18	HIDROMETEREOLÓGICOS	49.30
19	ENCAUZAMIENTO DE RIOS	23.70
20	AMPLIACION DEL SERVICIO DE SERENAZGO	23.00
21	CONSTRUCCION DE VIAS URBANAS	22.70
22	EQUIPAMIENTO DE PUESTOS DE SALUD	0.00
23	EMERGENCIAS POR DESASTRES	0.00
		1660.10
	% PROMEDIO DE EJECUCIÓN	72.18

De las 23 metas presupuestales en el año 2015, solamente seis han sido ejecutadas al 100%, más del 50% 11 metas; no han superado el 50% 4 metas, y han dejado de ejecutarse 2. En promedio 72.18%, tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico:



Año de Ejecución: 2016

Incluye: Actividades y Proyectos

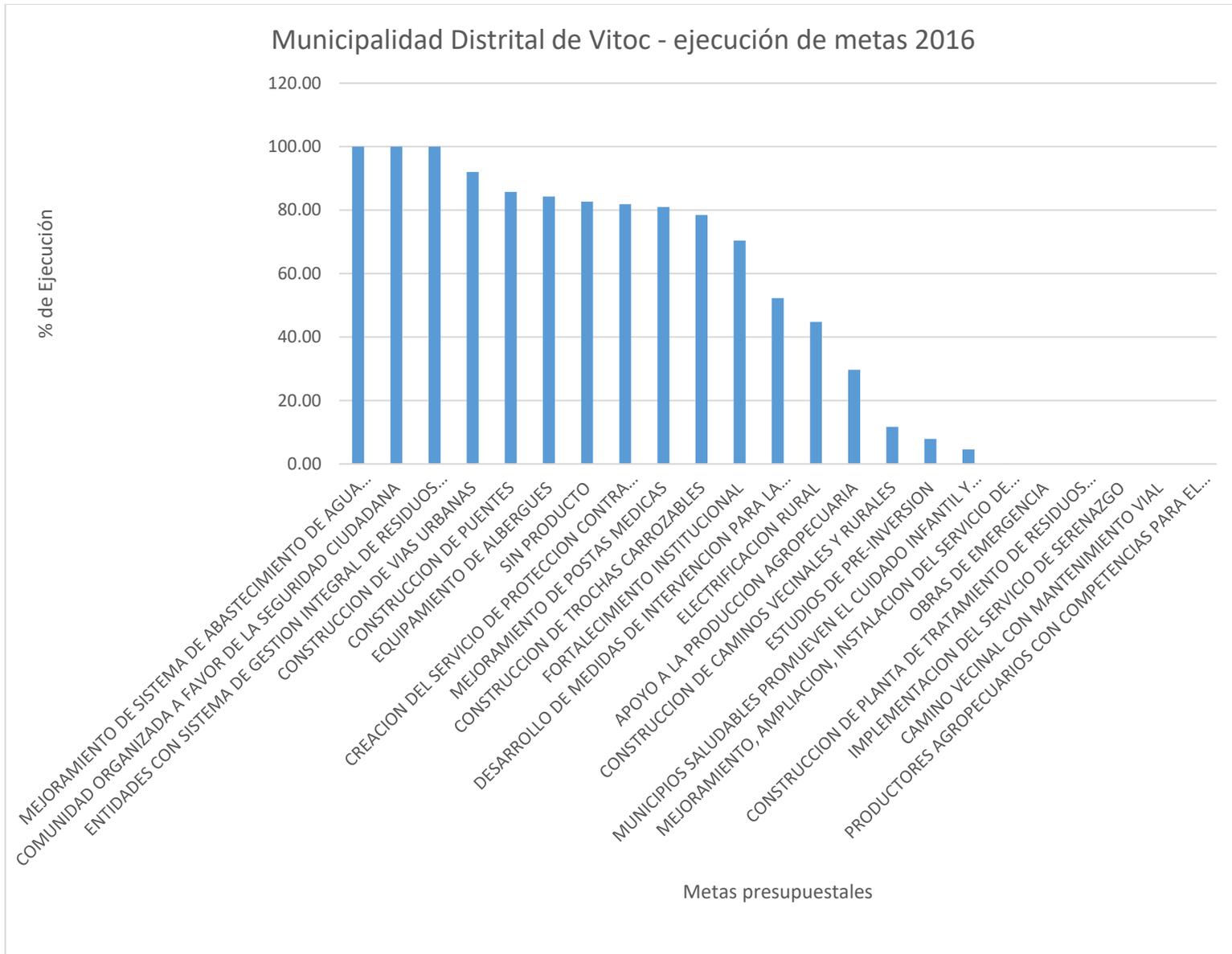
Departamento 12: JUNIN	440,629,940	1,242,097,485	1,031,756,966	908,262,365	883,317,172	872,768,647	870,926,228	70.3
Provincia 1203: CHANCHAMAYO	66,414,787	179,446,107	164,630,420	147,216,393	145,242,966	141,937,241	141,800,453	79.1
Municipalidad 120306-301051: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VITOC	1,458,490	5,985,269	5,302,479	2,034,159	1,934,109	1,934,109	1,927,694	32.3
Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
AGROPECUARIA	140,000	454,289	154,286	139,496	134,851	134,851	134,599	29.7
2000229: ELECTRIFICACION RURAL	50,000	125,729	60,375	56,375	56,375	56,375	56,375	44.8
2000348: OBRAS DE EMERGENCIA	92,663	6	0	0	0	0	0	0.0
2000634: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	30,000	136,075	105,115	100,798	95,858	95,858	95,858	70.4
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	46,855	67,936	5,400	5,400	5,400	5,400	5,400	7.9
2002753: EQUIPAMIENTO DE ALBERGUES VECINALES Y RURALES	0	73,271	73,271	65,586	61,776	61,776	61,776	84.3
VECINALES Y RURALES	0	10,242	10,242	10,242	1,200	1,200	1,200	11.7
CARROZABLES	300,000	308,240	308,152	262,400	241,980	241,980	241,980	78.5
TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	40,000	3,000	3,000	3,000	0	0	0	0.0
2007304: CONSTRUCCION DE PUENTES URBANAS	0	1,400	1,400	1,400	1,200	1,200	1,200	85.7
URBANAS	0	2,000	2,000	2,000	1,840	1,840	1,840	92.0
MEDICAS	0	61,000	61,000	56,992	49,392	49,392	49,368	81.0
ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE SERENAZGO	0	4,013	4,012	4,012	4,012	4,012	4,012	100.0
DE SERENAZGO	0	11,868	11,500	11,500	0	0	0	0.0
INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA	0	3,121,149	3,121,149	2,400	2,400	2,400	2,400	0.1
PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS	0	412,904	394,322	341,548	338,346	338,346	338,106	81.9
MANTENIMIENTO VIAL	0	5,000	0	0	0	0	0	0.0
FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA CON COMPETENCIAS PARA EL	0	585	585	585	585	585	585	100.0
GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS	0	9,000	0	0	0	0	0	0.0
INTERVENCION PARA LA PROTECCION	31,190	41,031	41,017	41,017	41,017	41,017	40,850	100.0
PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA	0	132,389	85,529	83,189	69,189	69,189	69,189	52.3
3999999: SIN PRODUCTO	40,000	1,855	85	85	85	85	85	4.6
	687,782	1,002,287	860,038	846,134	828,603	828,603	822,871	82.7

Año de Ejecución: 2016

Incluye: Actividades y Proyectos

Nº	Proyecto	Avance %
	Departamento 12: JUNIN	70.3
	Provincia 1203: CHANCHAMAYO	79.1
	Municipalidad 120306-301051: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VITOC	32.3
1	MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	100.00
2	COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	100.00
3	ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	100.00
4	CONSTRUCCION DE VIAS URBANAS	92.00
5	CONSTRUCCION DE PUENTES	85.70
6	EQUIPAMIENTO DE ALBERGUES	84.30
7	SIN PRODUCTO	82.70
8	CENTENARIO NORTE DE LA LOCALIDAD DE VITOC, DISTRITO DE VITOC, PROVINCIA DE	81.90
9	MEJORAMIENTO DE POSTAS MEDICAS	81.00
10	CONSTRUCCION DE TROCHAS CARROZABLES	78.50
11	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	70.40
12	PELIGROS	52.30
13	ELECTRIFICACION RURAL	44.80
14	APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	29.70
15	CONSTRUCCION DE CAMINOS VECINALES Y RURALES	11.70
16	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	7.90
17	MUNICIPIOS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	4.60
18	MEJORAMIENTO, AMPLIACION, INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CUENCA DEL RIO TULUMAYO DEL DISTRITO DE VITOC, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN	0.10
19	OBRAS DE EMERGENCIA	0.00
20	CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	0.00
21	IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE SERENAZGO	0.00
22	CAMINO VECINAL CON MANTENIMIENTO VIAL	0.00
23	RECURSO SUELO EN EL SECTOR AGRARIO	0.00
		1107.60
	% PROMEDIO DE EJECUCIÓN	48.16

En el año 2016, de las 23 metas presupuestales, solamente tres han sido ejecutadas al 100%, más del 50% 9 metas, no han superado el 50% 5 metas, y han dejado de ejecutarse 6. El promedio a sido solamente el 48.16%, como se puede apreciar en el siguiente gráfico:



Año de Ejecución: 2017

Incluye: Actividades y Proyectos

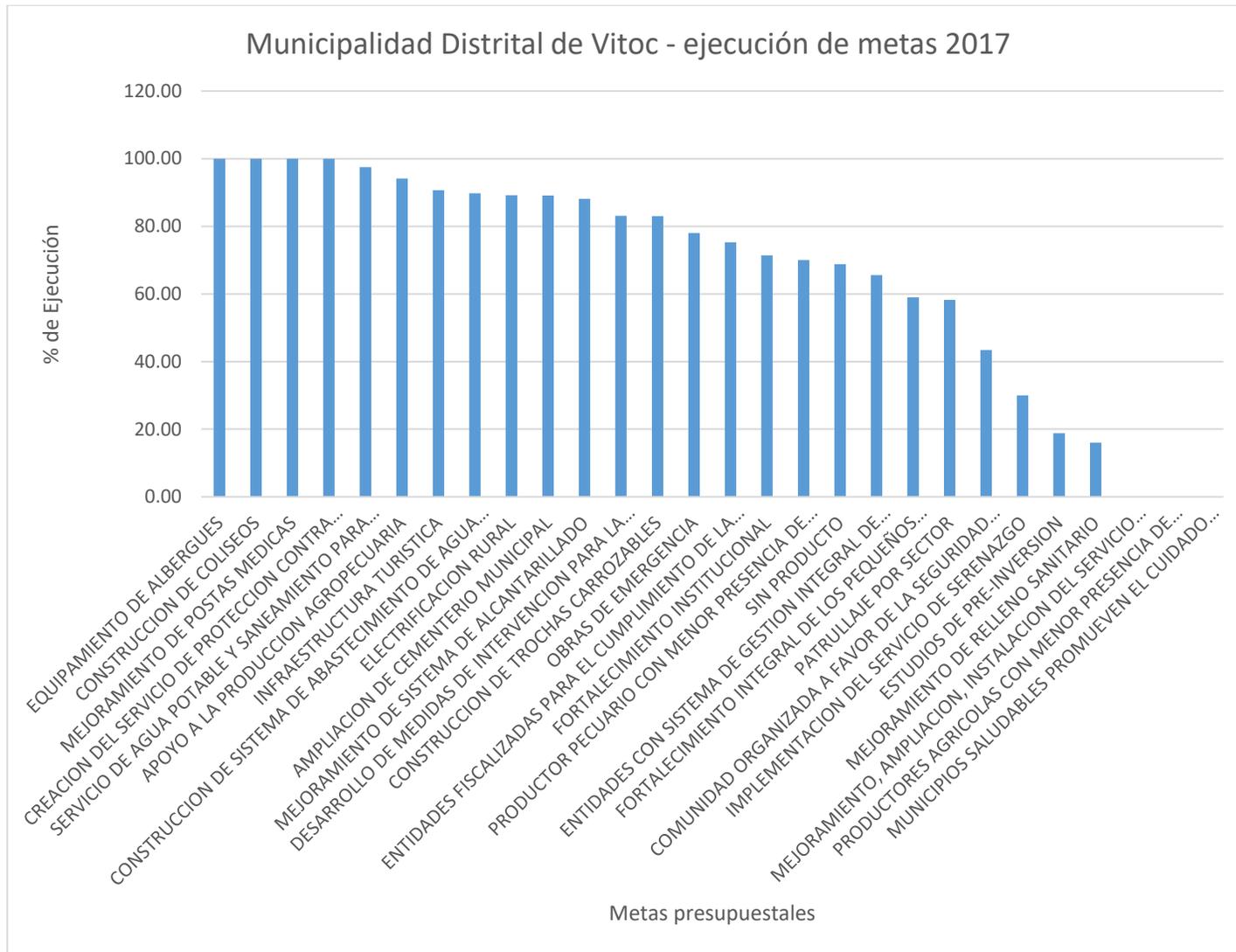
Departamento 12: JUNIN	495,330,645	1,353,756,066	1,155,366,278	941,997,475	916,281,950	899,660,855	897,470,219	66.5
Provincia 0203: CHANCHAMAYO	74,580,353	141,008,432	125,377,001	100,516,839	99,169,439	98,982,082	98,882,038	70.2
Municipalidad 020306-301051: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VITOC	1,605,749	11,307,634	10,440,129	2,438,027	2,353,068	2,270,293	2,258,923	20.1
Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2000032: APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	100,000	99,963	99,962	94,103	94,103	94,103	94,103	94.1
2000229: ELECTRIFICACION RURAL	0	52,202	52,201	47,070	47,070	46,570	46,570	89.2
2000291: INFRAESTRUCTURA TURISTICA	80,000	87,569	87,569	86,191	79,391	79,391	79,391	90.7
2000348: OBRAS DE EMERGENCIA	0	11,941	11,939	9,317	9,317	9,317	9,317	78.0
2000634: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100,000	279,751	276,630	233,426	232,828	199,666	199,666	71.4
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	61,432	420,049	97,300	92,300	92,300	78,800	78,800	18.8
2002753: EQUIPAMIENTO DE ALBERGUES	0	3,660	3,660	3,660	3,660	3,660	3,660	100.0
2003130: AMPLIACION DE CEMENTERIO MUNICIPAL	80,000	76,283	76,283	70,110	67,935	67,935	67,935	89.1
2005472: CONSTRUCCION DE COLISEOS	0	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	100.0
2005978: CONSTRUCCION DE TROCHAS CARROZABLES	100,000	326,025	326,022	276,075	270,715	270,675	269,662	83.0
2007751: CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE	80,000	91,109	91,108	82,618	82,617	81,817	81,817	89.8
2011406: MEJORAMIENTO DE POSTAS MEDICAS	0	3,661	3,660	3,660	3,660	3,660	3,660	100.0
2011560: MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO	10,000	18,074	18,074	15,923	15,923	15,923	15,923	88.1
2014603: MEJORAMIENTO DE RELLENO SANITARIO	100,000	100,000	20,000	20,000	20,000	16,000	16,000	16.0
2017435: IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE SERENAZGO	0	11,500	11,500	11,500	11,500	3,450	3,450	30.0
2219741: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE PLATANO PARA EL DESARROLLO DEL NEGOCIO SUSTENTABLE CON VALOR AGREGADO EN EL DISTRITO DE VITOC PROVINCIA DE CHANCHAMAYO	0	450,000	300,000	277,808	270,608	265,508	259,973	59.0
2244754: MEJORAMIENTO, AMPLIACION, INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CUENCA DEL RIO TULUMAYO DEL DISTRITO DE VITOC, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN	0	7,796,873	7,796,872	0	0	0	0	0.0
2313474: CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN LA CALLE CENTENARIO NORTE DE LA LOCALIDAD DE VITOC, DISTRITO DE VITOC, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN	0	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	100.0
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	0	5,405	4,947	3,147	3,147	3,147	3,147	58.2
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	0	3,900	1,692	1,692	1,692	1,692	1,692	43.4
3000380: PRODUCTORES AGRICOLAS CON MENOR PRESENCIA DE PLAGAS PRIORIZADAS	0	10,000	0	0	0	0	0	0.0
SANITARIO	0	10,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	70.0
3000580: ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	30,300	32,200	24,070	24,068	21,108	21,108	21,108	65.6
SOLIDOS	0	8,000	7,146	6,032	6,022	6,022	6,022	75.3
3000627: SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA HOGARES RURALES	0	17,440	17,440	17,004	17,004	17,004	17,004	97.5
3000735: DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS	35,000	98,900	96,840	82,200	82,200	82,200	82,200	83.1
3033248: MUNICIPIOS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	0	3,044	1,522	0	0	0	0	0.0
3999999: SIN PRODUCTO	829,017	1,263,085	979,693	946,124	886,268	868,646	863,823	68.8

Año de Ejecución: 2017

Incluye: Actividades y Proyectos

Departamento 12: JUNIN		66.5
Provincia 1203: CHANCHAMAYO		70.2
Municipalidad 120306-301051 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VITOC		20.1
N°	Proyecto	Avance %
1	EQUIPAMIENTO DE ALBERGUES	100.00
2	CONSTRUCCION DE COLISEOS	100.00
3	MEJORAMIENTO DE POSTAS MEDICAS	100.00
4	DE VITOC, DISTRITO DE VITOC, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN	100.00
5	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA HOGARES RURALES	97.50
6	APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	94.10
7	INFRAESTRUCTURA TURISTICA	90.70
8	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE	89.80
9	ELECTRIFICACION RURAL	89.20
10	AMPLIACION DE CEMENTERIO MUNICIPAL	89.10
11	MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO	88.10
12	DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS	83.10
13	CONSTRUCCION DE TROCHAS CARROZABLES	83.00
14	OBRAS DE EMERGENCIA	78.00
15	ENTIDADES FISCALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION AMBIENTAL EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS	75.30
16	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	71.40
17	PRODUCTOR PECUARIO CON MENOR PRESENCIA DE ENFERMEDADES EN SUS ANIMALES POR EL CONTROL SANITARIO	70.00
18	SIN PRODUCTO	68.80
19	ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	65.60
20	SUSTENTABLE CON VALOR AGREGADO EN EL DISTRITO DE VITOC PROVINCIA DE CHANCHAMAYO	59.00
21	PATRULLAJE POR SECTOR	58.20
22	COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	43.40
23	IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE SERENAZGO	30.00
24	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	18.80
25	MEJORAMIENTO DE RELLENO SANITARIO	16.00
26	TULUMAYO DEL DISTRITO DE VITOC, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN	0.00
27	PRODUCTORES AGRICOLAS CON MENOR PRESENCIA DE PLAGAS PRIORIZADAS	0.00
28	MUNICIPIOS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	0.00
		1859.10
	% PROMEDIO DE EJECUCIÓN	66.40

En cuanto al año 2017, de las 28 metas presupuestales, solamente cuatro han sido ejecutadas al 100%, superan el 50% 17 metas, no han superado el 50% 4 metas, y han dejado de ejecutarse 3. El promedio ha sido del 66.40%, según el siguiente gráfico:



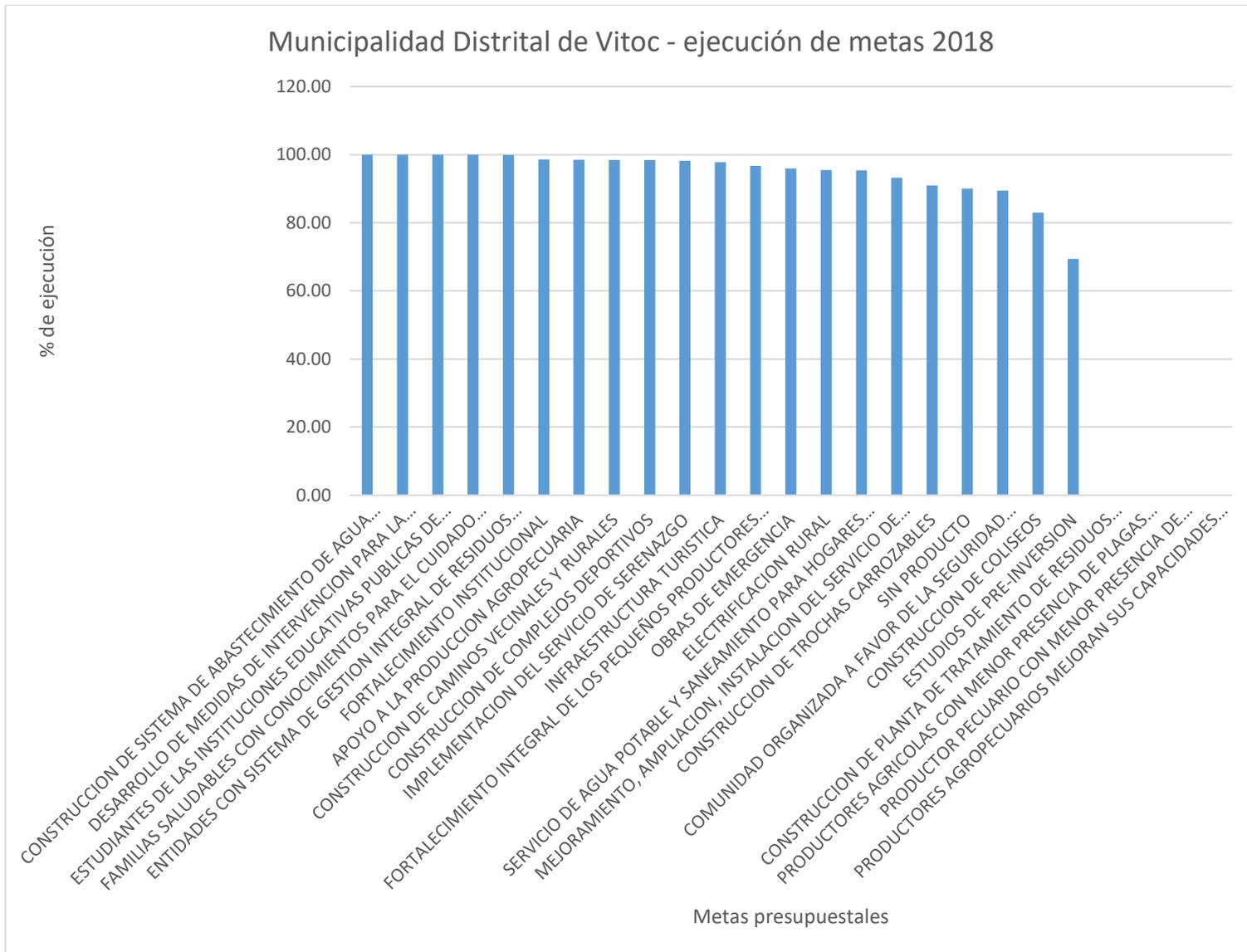
Año de Ejecución: 2018

Incluye: Actividades y Proyectos

Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
					Departamento 12: JUNIN	498,264,164	1,434,214,368	
Provincia 1203: CHANCHAMAYO	73,026,035	162,679,222	153,132,409	129,966,036	127,870,970	126,039,894	125,833,909	77.5
Municipalidad 120306-301051: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VITOC	1,878,266	12,404,345	12,350,280	12,285,267	11,710,134	11,501,196	11,456,589	92.7
2000032: APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	230,000	226,558	226,492	224,577	223,436	223,139	219,259	98.5
2000229: ELECTRIFICACION RURAL	90,000	215,799	215,573	215,480	215,414	206,164	206,164	95.5
2000291: INFRAESTRUCTURA TURISTICA	0	158,129	158,129	154,767	154,767	154,617	154,617	97.8
2000348: OBRAS DE EMERGENCIA	57,000	212,795	212,794	211,029	211,029	204,029	204,029	95.9
2000634: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	357,456	186,250	185,905	185,441	183,829	183,619	183,619	98.6
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	89,045	214,800	211,300	206,996	206,776	149,076	149,076	69.4
2004860: CONSTRUCCION DE CAMINOS VECINALES Y RURALES	0	804,598	804,573	791,500	791,500	791,500	791,500	98.4
2005472: CONSTRUCCION DE COLISEOS	0	832,494	813,541	783,315	782,439	690,753	690,753	83.0
2005497: CONSTRUCCION DE COMPLEJOS DEPORTIVOS	0	87,057	85,645	85,645	85,645	85,645	85,645	98.4
2005978: CONSTRUCCION DE TROCHAS CARROZABLES	80,000	105,828	105,828	105,828	105,828	96,327	96,327	91.0
2007056: CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	25,000	0	0	0	0	0	0	0.0
2007751: CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE	0	800	800	800	800	800	800	100.0
2017435: IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE SERENAZGO	5,000	202,005	202,004	201,242	201,162	198,392	198,392	98.2
2219741: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE PLATANO PARA EL DESARROLLO DEL NEGOCIO SUSTENTABLE CON VALOR AGREGADO EN EL DISTRITO DE VITOC PROVINCIA DE CHANCHAMAYO	0	212,446	212,446	210,560	205,339	205,339	205,339	96.7
2244754: MEJORAMIENTO, AMPLIACION, INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CUENCA DEL RIO TULUMAYO DEL DISTRITO DE VITOC, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN	0	7,796,873	7,791,293	7,791,293	7,290,187	7,265,508	7,228,938	93.2
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	0	10,825	10,020	9,680	9,680	9,680	9,680	89.4
3000380: PRODUCTORES AGRICOLAS CON MENOR PRESENCIA DE PLAGAS PRIORIZADAS SANITARIO	20,000	0	0	0	0	0	0	0.0
	15,000	0	0	0	0	0	0	0.0
3000580: ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	39,075	56,810	56,755	56,754	56,754	56,754	56,494	99.9
3000627: SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA HOGARES RURALES	37,380	3,050	2,910	2,910	2,910	2,910	2,910	95.4
3000735: DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS PRIMARIA, Y SECUNDARIA FOCALIZADA RECIBEN SERVICIO ALIMENTARIO	52,394	23,029	23,029	23,029	23,029	23,029	23,029	100.0
	5,000	3,252	3,252	3,252	3,252	3,252	3,252	100.0
3000825: PRODUCTORES AGROPECUARIOS MEJORAN SUS CAPACIDADES COMERCIALES GESTIONANDO EMPRESARIALMENTE HACIA EL MERCADO	1,500	0	0	0	0	0	0	0.0
3033251: FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	0	945	945	945	945	945	945	100.0
3999999: SIN PRODUCTO	774,416	1,050,002	1,027,046	1,020,226	955,416	949,719	945,823	90.4

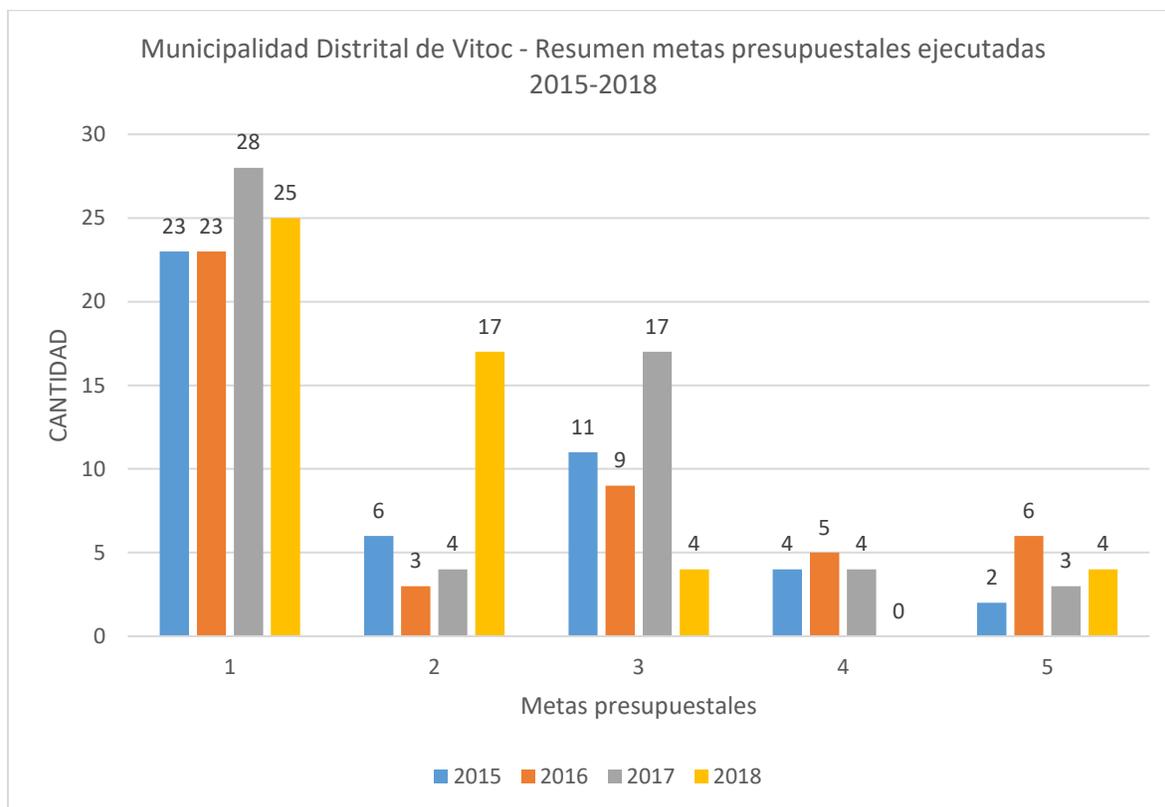
Año de Ejecución: 2018		
Incluye: Actividades y Proyectos		
Departamento 12: JUNIN		70.5
Provincia 1203: CHANCHAMAYO		77.5
Municipalidad 120306-301051: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VITOC		92.7
N°	Proyecto	Avance %
1	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE	100.00
2	DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS	100.00
3	Y SECUNDARIA FOCALIZADA RECIBEN SERVICIO ALIMENTARIO	100.00
4	ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	100.00
5	ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	99.90
6	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	98.60
7	APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	98.50
8	CONSTRUCCION DE CAMINOS VECINALES Y RURALES	98.40
9	CONSTRUCCION DE COMPLEJOS DEPORTIVOS	98.40
10	IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE SERENAZGO	98.20
11	INFRAESTRUCTURA TURISTICA	97.80
12	SUSTENTABLE CON VALOR AGREGADO EN EL DISTRITO DE VITOC PROVINCIA DE CHANCHAMAYO	96.70
13	OBRAS DE EMERGENCIA	95.90
14	ELECTRIFICACION RURAL	95.50
15	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA HOGARES RURALES	95.40
16	MEJORAMIENTO, AMPLIACION, INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CUENCA DEL RIO TULUMAYO DEL DISTRITO DE VITOC, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN	93.20
17	CONSTRUCCION DE TROCHAS CARROZABLES	91.00
18	SIN PRODUCTO	90.00
19	COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	89.40
20	CONSTRUCCION DE COLISEOS	83.00
21	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	69.40
22	CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	0.00
23	PRODUCTORES AGRICOLAS CON MENOR PRESENCIA DE PLAGAS PRIORIZADAS	0.00
24	PRODUCTOR PECUARIO CON MENOR PRESENCIA DE ENFERMEDADES EN SUS ANIMALES POR EL CONTROL SANITARIO	0.00
25	PRODUCTORES AGROPECUARIOS MEJORAN SUS CAPACIDADES COMERCIALES GESTIONANDO EMPRESARIALMENTE HACIA EL MERCADO	0.00
		1989.30
% PROMEDIO DE EJECUCIÓN		79.57

Finalmente, en el año 2018, de las 25 metas presupuestales, se puede apreciar que ha sido una aceptable gestión, habiendo superado el 90% de ejecución la cantidad de 17 metas, solamente no han sido ejecutadas 4 metas. El promedio del 79.57% corrobora dicha gestión, tal como demuestra el siguiente gráfico:



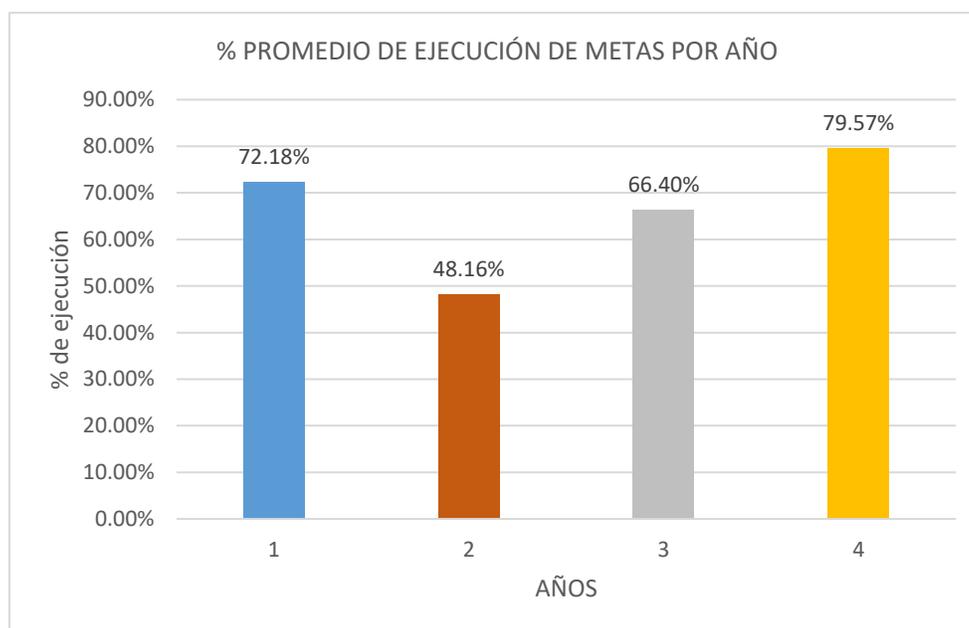
En resumen, la ejecución de metas presupuestarias, a través de los diversos procedimientos de contrataciones públicas, tanto de bienes y de servicios se ha reflejado en el siguiente cuadro y gráfico:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VITOC						
RESUMEN DE EJECUCIÓN DE METAS PRESUPUESTALES 2015-2018						
AÑO	(1) Cantidad de metas	(2) AL 100%	(3) MAS DEL 50%	(4) NO SUPERA 50%	(5) 0% EJECUCIÓN	PROMEDIO
2015	23	6	11	4	2	72.18%
2016	23	3	9	5	6	48.16%
2017	28	4	17	4	3	66.40%
2018	25	17	4	0	4	79.57%



Y el promedio en dicho periodo, se aprecia así:

AÑO	% PROMEDIO DE EJECUCIÓN POR AÑO
2015	72.18%
2016	48.16%
2017	66.40%
2018	79.57%



Notándose que, el primer (2015) y el último año (2018) de gestión son relativamente aceptables; sin embargo, el 2016 es pésima la capacidad de gasto no habiendo superado el 50%, y en el período 2017 ligeramente alcanza el 66.40%.

CONCLUSIONES

1. Del objetivo general planteado, se ha determinado que, existe una relación directa y significativa entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018, y según la tabla de equivalencia, existe una alta correlación; con el coeficiente de correlación Tau-b de Kendall de 0.599
2. Según el objetivo específico 1, se ha determinado que, existe relación directa y significativa entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas Presupuestales; además, se ha determinado una moderada correlación, con el coeficiente de correlación Tau-b de Kendall de 0.527
3. Según el objetivo específico 2, se ha determinado que, existe relación directa y significativa entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas Financieras, y de acuerdo al coeficiente calculado, es una alta correlación; con el coeficiente de correlación Tau-b de Kendall de 0.645
4. Según el objetivo específico 3, se ha determinado que, existe relación directa y significativa entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas Sociales, y según la tabla de equivalencia utilizada, se ha determinado una alta correlación; con el coeficiente de correlación Tau-b de Kendall de 0.645
5. Según el objetivo específico 4, se ha determinado que, existe relación directa y significativa entre las Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el cumplimiento de metas Ambientales en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018, y de acuerdo a la tabla de equivalencia, se ha determinado una alta correlación; con el coeficiente de correlación Tau-b de Kendall de 0.611

RECOMENDACIONES

1. A las autoridades y funcionarios de la Municipalidad Distrital de Vitoc, se recomienda ceñirse estrictamente a las normas legales y directivas internas vigentes en materia de contrataciones, tanto en el cumplimiento transparente y oportuna ejecución de las partidas presupuestarias aprobadas, a fin de demostrar capacidad de gasto según los principios de eficiencia y eficaz en el uso de recursos públicos al 100%, y no dejar de ejecutar metas que afectan al desarrollo de la población.
2. De igual manera, se recomienda cumplir con las metas presupuestales de acuerdo a las prioridades aprobadas en las reuniones con la sociedad y población.
3. Las convocatorias a los procesos de contrataciones de bienes y servicios deben tener coherencia y equilibrio con la disponibilidad financiera, cumpliendo oportunamente y con transparencia a todos los proveedores.
4. Las metas sociales deben ser cumplidas de acuerdo a los cronogramas aprobados y no causar molestias ni reclamos de los beneficiarios.
5. Finalmente, los presupuestos orientados a metas de gestión ambiental deben incrementarse a fin de cumplir con el cuidado y protección al medio ambiente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilera, S. (2018). *PROCESO DE ADQUISICIÓN Y PROVEEDORES: DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS DE MEJORA A LA GESTIÓN DE RECLAMOS EN LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE CONCEPCIÓN*. Tesis para optar título profesional de Administrador Público con mención en Gestión Pública, Universidad de Concepción, Carrera de Administración Pública y Ciencia Política, Concepción, Chile. Recuperado el 26 de diciembre de 2018
- Bavaresco de Prieto, A. (2013). *Proceso metodológico en la investigación*. Maracaibo, Venezuela.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Colombia: PEARSON.
- Canelos, F. (2013). *ÉTICA Y TRANSPARENCIA: FUNDAMENTOS, CONTEXTO NORMATIVO Y APLICACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN Y CONTRATACIÓN PÚBLICA*. Tesis postgrado en Alta Gerencia, UNIVERSIDAD DE POSTGRADO DEL ESTADO, VII PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ALTA GERENCIA, Quito. Recuperado el 26 de diciembre de 2018
- El Peruano. (11 de julio de 2014). Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. Lima, Perú.
- El Peruano. (7 de diciembre de 2017). Ley N° 30694 Ley de Equilibrio Financiero de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2018. Lima, Perú.
- Fuentes, D., Fuentes, S., & Mora, J. (2016). *Análisis del proceso de evaluación para la adquisición de bienes y servicios de la Contraloría General de la República*. Trabajo de Graduación, Universidad de Costa Rica, Facultad de Ciencias Económicas. Recuperado el 25 de diciembre de 2018
- Justo, C. (2012). *"EL CONTROL INTERNO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU INFLUENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO DE LA ALIANZA, PERIODO: 2009 - 2010"*. Tesis pre grado Contador Público, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna, Escuela Académico Profesional de Ciencias Contables y Financieras, Tacna - Perú. Recuperado el 26 de diciembre de 2018
- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto: LEY N° 28411. (2004). Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto LEY N° 28411. Lima, Perú.
- Mango, I. (2016). *"ANÁLISIS DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO PARA OPTIMIZAR LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES: CASO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO"*.

Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público, Universidad Nacional de San Agustín, Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Arequipa, Perú. Recuperado el 26 de diciembre de 2018

Martínez, H., & Benitez, L. (2015). Metodología de la investigación social I. México.

Mejía, W. (2016). *“INFLUENCIA DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA, PERIODOS 2013 - 2014”*. Tesis para optar Título Profesional de Contador Público, Universidad Nacional del Altiplano, Facultad de Ciencias Contables y Administrativas, Puno, Perú. Recuperado el 26 de diciembre de 2018

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2016). *DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE ADQUISICIONES PÚBLICAS DEL PERÚ* (Con base en la metodología de la OECD). Lima, Perú.

Niño, V. M. (2011). *Metodología de la Investigación*. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.

OCDE. (s.f.). Recomendación del Consejo sobre Contratación Pública. Obtenido de <http://www.oecd.org/about/>

Valderrama, S. (2015). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica*. Lima, Perú: San Marcos.

Visa, S. (2017). *Actitud investigativa de los docentes y la enseñanza de habilidades artísticas plásticas en la Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes del Cusco* (Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle). Retrieved from <http://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/1482/TM CE-Da 3313 V1 - Visa Quispe.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXOS

Matriz de consistencia

"Contrataciones Públicas según OECD/DAC y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018"					
PROBLEMA	OBJETIVOS	MARCO TEÓRICO	HIPOTESIS	VARIABLES	METODOLOGIA
PROBLEMA GENERAL:	OBJETIVO GENERAL	ANTECEDENTES	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLE (1)	TIPO DE INVESTIGACIÓN
¿Existe relación entre las Contrataciones Públicas según OECD/DAC y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018?	Determinar la relación entre las Contrataciones Públicas según OECD/DAC y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018	Según (Fuentes, Fuentes, & Mora, 2016), cuyo título es "Análisis del proceso de evaluación para la adquisición de bienes y servicios de la Contraloría General de la República"; (Canelos, 2013) en su Tesis de postgrado en Alta Gerencia titulado "Ética y transparencia: fundamentos, contexto normativo y aplicación del control interno en la gestión y contratación pública"; (Aguilera, 2018) en su trabajo "PROCESO DE ADQUISICIÓN Y PROVEEDORES: DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS DE MEJORA A LA GESTIÓN DE RECLAMOS EN LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE CONCEPCIÓN"; (Justo, 2012) en su tesis titulado "EL CONTROL INTERNO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU INFLUENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO DE LA ALIANZA, PERIODO: 2009 - 2010"; También (Mejía, 2016) en su trabajo de investigación sobre "INFLUENCIA DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA, PERIODOS 2013 - 2014"; (Mango, 2016), tesis sobre el "ANÁLISIS DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO PARA OPTIMIZAR LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES: CASO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO"	Existe relación directa y significativa entre las Contrataciones Públicas según OECD/DAC y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018	1 = Contrataciones Públicas según OECD/DAC	La investigación es de tipo aplicada.
PROBLEMAS ESPECÍFICOS:	OBJETIVOS ESPECÍFICOS:		HIPÓTESIS ESPECIFICAS	VARIABLE (2)	NIVEL DE INVESTIGACIÓN
a) ¿Existe relación entre las Contrataciones Públicas según OECD/DAC y el cumplimiento de metas Presupuestales en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018?	a) Determinar la relación entre las Contrataciones Públicas según OECD/DAC y el cumplimiento de metas Presupuestales en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.		a) Existe relación significativa entre las Contrataciones Públicas según OECD/DAC y el cumplimiento de metas Presupuestales en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.	2 = cumplimiento de metas	Nivel correlacional
b) ¿Existe relación entre las Contrataciones Públicas según OECD/DAC y el cumplimiento de metas Financieras en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018?	b) Determinar la relación entre las Contrataciones Públicas según OECD/DAC y el cumplimiento de metas Financieras en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.		b) Existe relación significativa entre las Contrataciones Públicas según OECD/DAC y el cumplimiento de metas Financieras en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.		POBLACIÓN AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VITOC
c) ¿Existe relación entre las Contrataciones Públicas según OECD/DAC y el cumplimiento de metas Sociales en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018?	c) Determinar la relación entre las Contrataciones Públicas según OECD/DAC y el cumplimiento de metas Sociales en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.		c) Existe relación significativa entre las Contrataciones Públicas según OECD/DAC y el cumplimiento de metas Sociales en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.		MUESTRA: 35 FUNCIONARIOS
		MARCO TEÓRICO REFERENCIAL		DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	
d) ¿Existe relación entre las Contrataciones Públicas según OECD/DAC y el cumplimiento de metas Ambientales en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018?	d) Determinar la relación entre las Contrataciones Públicas según OECD/DAC y el cumplimiento de metas Ambientales en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.	Contrataciones Públicas, Metas presupuestarias, Licitaciones públicas	d) Existe relación significativa entre las Contrataciones Públicas según OECD/DAC y el cumplimiento de metas Ambientales en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018.		Correlacional longitudinal

Matriz de Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
1 = Contrataciones Públicas según OECD/DAC	Según (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2016), publica el documento denominado “ <i>DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE ADQUISICIONES PÚBLICAS DEL PERÚ (Con base en la metodología de la OECD)</i> ” en cuyo contenido se puede encontrar a “La metodología de la OECD/DAC”; contiene 4 indicadores: 1. “Marco Legal y Regulatorio” 2. “Marco Institucional y Capacidad de Gestión” 3. “Las Adquisiciones y Prácticas de Mercado” 4. “La Integridad y Transparencia del Sistema de Adquisiciones.”	ASPECTOS LEGALES Y REGULATORIO	Alcance de la aplicación del marco regulatorio
			Acceso del público de la legislación
			Normas de participación en las licitaciones
		ASPECTOS PROCEDIMENTALES	Guía para presentación, recepción y apertura de ofertas
			Evaluación de ofertas
			Otorgamiento de la buena pro
		CONTROL Y SUPERVISIÓN	Área independiente de control de las adquisiciones
			Área independiente de supervisión de las adquisiciones
			Auditoría a los procesos de adquisiciones
		TRANSPARENCIA	Acceso al público de las convocatorias
			Comité de Procesos Administrativos
			Medidas éticas de lucha contra la corrupción
		2 = cumplimiento de metas	La (Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto: LEY N° 28411, 2004). Según el Art. 8 señala: “8.1 El Presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en su Plan Operativo Institucional (POI).”, considerando los aspectos presupuestales, financieros, sociales y ambientales.
PIA sobre procesos de convocatoria abiertos			
Ejecución de procesos abiertos			
FINANCIERAS	Fuente de financiamiento de procesos abiertos		
	Ejecución en la Fase Girado		
	Ejecución en la Fase Pagado		
SOCIALES	Cobertura de la Función Protección social		
	Cobertura de la Función Salud y Educación		
	Cobertura de la Función Vivienda y Desarrollo Urbano		
AMBIENTALES	Cobertura de la Función Ambiente		
	Cobertura de la Función Saneamiento		
	Cobertura de la Función Agropecuaria		

Matriz de Operacionalización del instrumento

VARIABLES	DIMENSIONES	Items	INSTRUMENTO	ESCALA VALORATIVA	
1 = Contrataciones Públicas según OECD/DAC	ASPECTOS LEGALES Y REGULATORIO	1	¿El marco regulatorio de contrataciones están al alcance de la ciudadanía?	CUESTIONARIO (ENCUESTA)	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre
		2	¿El municipio garantiza el acceso del público a la legislación vigente en materia de contrataciones?		
		3	¿Las normas para participar en las convocatorias están al alcance de los proveedores?		
	ASPECTOS PROCEDIMENTALES	4	¿Las Guías para presentación, recepción y apertura de ofertas están al alcance de los proveedores?		
		5	¿La Evaluación de ofertas es realizada con la máxima transparencia?		
		6	¿El Otorgamiento de la buena pro, es de reconocimiento y aceptación de todos los postulantes?		
	CONTROL Y SUPERVISIÓN	7	¿Existe una Área independiente de control de las adquisiciones durante el proceso de selección?		
		8	¿Existe una Área independiente de supervisión de las adquisiciones en los procesos?		
		9	¿Realizan Auditoría a los procesos de adquisiciones en forma permanente?		
	TRANSPARENCIA	10	¿El Acceso al público de las convocatorias se realiza en la municipalidad a parte del SEACE?		
		11	¿El Comité de Procesos Administrativos está designada de acuerdo al perfil de los miembros?		
		12	¿Las Medidas éticas de lucha contra la corrupción se emiten mediante ordenanzas?		
		13	¿El Plan Anual de Contrataciones se modifica constantemente?		
14		¿El PIA sobre procesos de convocatoria son abiertos al público en general?			
15		¿La Ejecución de procesos de convocatoria son abiertos?			
PRESUPUESTALES	16	¿Se asegura la Fuente de financiamiento para procesos abiertos?			
	17	¿La Ejecución en la Fase Girado están debidamente sustentadas con documentos fuentes y aprobados por SUNAT?			
	18	¿La Ejecución en la Fase Pagado requiere de autorizaciones previas?			
FINANCIERAS	19	¿Están aprobadas las metas para la Cobertura de la Función Protección social?			
	20	¿Se asegura con metas específicas para la Cobertura de la Función Salud y Educación?			
SOCIALES	21	¿La Cobertura de la Función Vivienda y Desarrollo Urbano está de acuerdo a las reales necesidades de la población?			
	22	¿Existen en el Presupuesto aprobado para la Cobertura de la Función Ambiente, metas de protección al medio ambiente?			
AMBIENTALES	23	¿Se prioriza metas para la Cobertura de la Función Saneamiento?			
	24	¿En los talleres de priorización de metas se consideran para la Cobertura de la Función Agropecuaria?			

El instrumento de investigación y constancia de su aplicación

CUESTIONARIO

Estimado colaborador(a):

Mucho agradeceré su gentil participación anónima, para culminar la investigación “CONTRATACIONES PÚBLICAS (SEGÚN OECD/DAC) Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VITOC, 2015-2018”, dando su respuesta con un aspa (X) en todas las preguntas, escogiendo una de las cinco alternativas.

N°	ITEMS / alternativas de respuesta	nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1 = Contrataciones Públicas según OECD/DAC		1	2	3	4	5
1	¿El marco regulatorio de contrataciones están al alcance de la ciudadanía?					
2	¿El municipio garantiza el acceso del público a la legislación vigente en materia de contrataciones?					
3	¿Las normas para participar en las convocatorias están al alcance de los proveedores?					
4	¿Las normas para participar en las convocatorias están al alcance de los proveedores?					
5	¿Las Guías para presentación, recepción y apertura de ofertas están al alcance de los proveedores?					
6	¿La Evaluación de ofertas es realizada con la máxima transparencia?					
7	¿El Otorgamiento de la buena pro, es de reconocimiento y aceptación de todos los postulantes?					
8	¿Existe una Área independiente de control de las adquisiciones durante el proceso de selección?					
9	¿Existe una Área independiente de supervisión de las adquisiciones en los procesos?					
10	¿Realizan Auditoría a los procesos de adquisiciones en forma permanente?					
11	¿El Acceso al público de las convocatorias se realiza en la municipalidad a parte del SEACE)					
12	¿El Comité de Procesos Administrativos está designada de acuerdo al perfil de los miembros?					
N°	ITEMS / alternativas de respuesta	nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
2 = cumplimiento de metas		1	2	3	4	5
13	¿Las Medidas éticas de lucha contra la corrupción se emiten mediante ordenanzas?					
14	¿El Plan Anual de Contrataciones se modifica constantemente?					
15	¿El PIA sobre procesos de convocatoria son abiertos al público en general?					
16	¿La Ejecución de procesos de convocatoria son abiertos?					
17	¿Se asegura la Fuente de financiamiento para procesos abiertos?					
18	¿La Ejecución en la Fase Girado están debidamente sustentadas con documentos fuentes y aprobados por SUNAT?					
19	¿La Ejecución en la Fase Pagado requiere de autorizaciones previas?					
20	¿Están aprobadas las metas para la Cobertura de la Función Protección social?					
21	¿Se asegura con metas específicas para la Cobertura de la Función Salud y Educación?					
22	¿La Cobertura de la Función Vivienda y Desarrollo Urbano está de acuerdo a las reales necesidades de la población?					
23	¿Existen en el Presupuesto aprobado para la Cobertura de la Función Ambiente, metas de protección al medio ambiente?					
24	¿Se prioriza metas para la Cobertura de la Función Saneamiento?					

Confiabilidad y validez del instrumento

A. Confiabilidad del Instrumento

Para medir el grado de confiabilidad, se utiliza el alfa de Cronbach, para cuyo efecto se aplicó la prueba piloto a 15 trabajadores de la municipalidad distrital de Vitoc.

El resultado obtenido se mide con la magnitud de rango de la siguiente tabla:

Tabla 11:
Tabla de Interpretación de la Magnitud del Coeficiente de Confiabilidad de un Instrumento

Rangos	Magnitud
0,81 a 1,00	Muy alta
0,61 a 0,80	alta
0,41 a 0,60	Moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy Baja

Nota. Tabla tomada de Ruiz (2002) y Pallela y Martins (2003)

A continuación, se muestran los resultados:

Tabla 12:
Resumen del Procesamiento de los 15 casos del Instrumento aplicado como piloto.

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	15	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 13:
Estadística de Confiabilidad del Instrumento
“Contrataciones Públicas (según OECD/DAC) y el
cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de
Vitoc, 2015-2018”

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,883	24

Fuente: Procesado con el Software IBM SPSS Versión 25

Interpretación

El resultado obtenido con el Software IBM SPSS versión 25 es de $\alpha=0.883$; y de acuerdo a la tabla utilizada de rango, éste se encuentra en la magnitud muy alta; por tanto, nos permite aplicar el instrumento respectivo.

B. Validez del instrumento

Tabla 14: Resultado de Evaluación de los Expertos, del Instrumento
“Contrataciones Públicas (según OECD/DAC)”

EXPERTOS	GRADO ACADÉMICO	OPINION
Mediola Ochante Ricardo	Magister	Aplicable
Calderón Fernández Paul	CPC	Aplicable
Avila Zanabria Tito	CPC	Aplicable

Fuente: Ficha de Opinión de Expertos

Tabla 15: Resultado de Evaluación de los Expertos, del Instrumento
 “Cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Vitoc, 2015-2018”

EXPERTOS	GRADO ACADÉMICO	OPINION
Mediola Ochante Ricardo	Magister	Aplicable
Calderón Fernández Paul	CPC	Aplicable
Avila Zanabria Tito	CPC	Aplicable

Fuente: Ficha de Opinión de Expertos

La data de procesamiento de datos

ITEMS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
N° Encuesta do	VARIABLE 1 = Contrataciones Públicas según OECD/DAC											
	ASPECTOS LEGALES Y REGULATORIO			ASPECTOS PROCEDIMENTALES			CONTROL Y SUPERVISIÓN			TRANSPARENCIA		
1	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4
2	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5
4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5
6	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
7	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
8	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
9	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
10	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	4	5
11	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5
12	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
13	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5
14	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
15	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
16	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
17	5	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5
18	5	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5
19	5	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5
20	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5
21	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
22	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
23	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
24	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
25	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5
26	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
27	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
28	5	4	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5
29	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5
30	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5
31	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5
32	5	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5
33	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5
34	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5
35	4	5	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5

ITEMS	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
N° Encuestado	VARIABLE 2 = cumplimiento de metas											
	PRESUPUESTALES			FINANCIERAS			SOCIALES			AMBIENTALES		
1	3	3	3	3	5	5	3	5	5	3	5	3
2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	3	5	3	3	5	5	3	5	5	3	5	5
4	3	3	3	3	3	5	3	3	5	3	3	3
5	3	3	3	3	5	5	3	5	5	5	5	5
6	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
7	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
8	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
9	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
10	3	5	5	3	5	5	3	5	5	5	5	5
11	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
13	5	5	5	3	5	5	3	5	5	5	5	5
14	5	5	5	3	5	5	3	5	5	5	5	5
15	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
16	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
17	5	3	5	3	5	5	3	5	5	3	5	5
18	5	5	5	3	3	5	3	3	5	3	5	5
19	5	5	3	3	5	5	3	5	5	3	5	5
20	5	5	5	3	5	5	3	5	5	5	5	5
21	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
22	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
23	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
24	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
25	5	5	5	3	5	5	3	5	5	5	5	5
26	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5
27	5	5	5	3	5	5	3	5	5	5	5	5
28	5	5	5	3	5	5	3	5	5	5	5	5
29	5	3	5	3	5	5	3	5	5	3	5	5
30	5	3	5	3	3	5	3	3	5	3	5	5
31	5	3	5	3	3	5	3	3	5	3	5	5
32	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
33	5	5	5	3	5	5	3	5	5	5	5	5
34	5	3	5	3	5	5	3	5	5	3	5	5
35	5	5	5	3	3	5	3	3	5	3	5	5

Consentimiento informado

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SOLICITO CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CONTRATACIONES PÚBLICAS (SEGÚN OECD/DAC) Y CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VITOC, PERIODO 2015 – 2018

Sr. PERCY MAXIMO ALCARRAZ MONTEJO

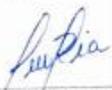
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Vitoc

Por medio del presente los solicitantes **Bach. Katherine Aydee Rivera Hilario** y **Bach. Willy Michael Málaga Gómez**; egresados de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Escuela Académica Profesional de Contabilidad y Finanzas, de la Universidad Peruana Los Andes - UPLA, ante usted nos presentamos muy respetuosamente para solicitar **AUTORIZACIÓN** para el consentimiento informado para el desarrollo de la **Investigación Titulada: CONTRATACIONES PÚBLICAS (SEGÚN OECD/DAC) Y CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VITOC, PERIODO 2015 – 2018**, para realizar encuestas a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Vitoc, y evidencias fotográficas, respectivamente.

Seguros de su amable aceptación agradeceré ordene a quien corresponda por ser nuestra petición de justicia social.

Vitoc, 12 de Diciembre del 2019.

Atentamente;



Bach. Katherine Aydee Rivera Hilario
DNI N°76860974



Bach. Willy Michael Málaga Gómez
DNI N°71831188



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VITOC
 CHANCHAMAYO – JUNIN
 Calle. Centenario S/N – Plaza Principal
 RUC. 20201191280



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Vitoc: PERCY MAXIMO ALCARRAZ MONTEJO

AUTORIZA:

A las personas **Bach. Katherine Aydee Rivera Hilario y Bach. Willy Michael Málaga Gómez**; egresados de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Escuela Académica Profesional de Contabilidad y Finanzas, de la Universidad Peruana Los Andes - UPLA, quienes se encuentran desarrollando la Tesis de Investigación Titulada: **CONTRATACIONES PÚBLICAS (SEGÚN OECD/DAC) Y CUMPLIMIENTO DE METAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VITOC, PERIODO 2015 – 2018**, para que realice encuestas a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Vitoc, se les otorga el permiso necesario, brindándoles las facilidades del caso.

Vitoc, 19 de Diciembre del 2019.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VITOC

 PERCY MAXIMO ALCARRAZ MONTEJO
 ALCALDE

CHANCHAMAYO – JUNIN
 Calle. Centenario S/N – Plaza Principal
 RUC. 20201191280

Fotos de la aplicación del instrumento



